

Al contestar cite este número



Radicado No:
202533001000146361

Barranquilla, 2025-10-15

Respetado usuario:
Anónimo

ASUNTO: Respuesta derecho de petición Reclamo No. 1764761652

Cordial Saludo.

Por medio del presente de manera respetuosa se emite respuesta en atención a petición elevada ante este Centro Zonal Norte Centro Histórico y asignada a este Despacho con radicación correspondiente al asunto en la que se manifiesta:

“Se comunica vía WhatsApp, peticionario (a), quien refiere “estoy colocando una denuncia pública del CDI camino del sol ubicado en Calle 13 11-25 del municipio de Puerto Colombia, muchos niños han sido maltratados por otros niños y la coordinadora hace caso omiso, entre otras cosas las docentes no están pendientes y cuando una maestra hace falta colocan a los auxiliares que por su falta de conocimiento en el área juntan niños que se dan mordiscos, moretones, golpes en la cara y cuerpo, respecto a esto la coordinadora hace el procedimiento de poner a los padres a firmar en una libreta y el problema no es solucionado, aparte cuando uno va a buscar a los niños los entrega de mala aptitud. Últimamente, han realizado unas rifas con valores excesivos que redondean los 50.000 y 70.000 pesos colombianos recaudando fondos para la manutención del CDI, en mi opinión quien debe asumir los gastos del CDI no son los padres ni los profesores sino el estado o en su defecto el alcalde. Por otro lado, hay un monte del mismo CDI que tiene meses y meses sin hacerle mantenimiento, sabiendo que ese monte está cerca al curso de los niños, teniendo en cuenta que por ahí pueden ingresar serpientes y animales silvestres. A todas estas la coordinadora simplemente no hace nada al respecto, en su oficina solo se escuchan risas y murmullos, pero nada al respecto para solucionar los problemas del CDI, también se necesitan más maestras y menos auxiliares, ya que no están capacitadas para cuidar a nuestros niños. A diario hay muchos niños que se van con marcas de golpes y mordiscos, por lo tanto, quiero hacer esta queja a ustedes para que entren y busquen las libretas que los padres firmamos y se den cuenta de la mala coordinación que hay en el CDI, teniendo en cuenta que en coordinaciones

www.icbf.gov.co



pasadas se manejaba todo de mejor manera, la coordinadora Jhandey Ashalla ha sido la peor administradora.”.

CONSIDERACIONES

El derecho fundamental de petición se encuentra establecido en el Artículo 23 de la Constitución Política, en los siguientes términos “Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. (...)”

El Artículo 13 y s.s. de la Ley 1755 de 2015, desarrolla el precepto constitucional y asegura que, “Mediante el Artículo 23 de la C.P., entre otras actuaciones, se podrá solicitar el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o funcionario, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio, requerir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamar e interponer recursos.

Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

La Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, estableció las distinciones entre dato personal, dato sensible y la confidencialidad que se predica de estos datos, así como las obligaciones de las entidades que administran bases de datos en las que se contenga información de esta naturaleza.

CONCLUSIÓN

Atendiendo solicitud con radicado **1764761652**, el centro zonal Norte Centro Histórico, Regional Atlántico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, procede a emitir respuesta respetando parámetros de oportunidad, claridad y de fondo a la petición elevada, por tal motivo esta dependencia se permite informar que en aras de dar trámite al reclamo interpuesto por su parte, se procedió a realizar requerimiento al operador - entidad denominada FUNDACIÓN CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO - FUNCOVIF a través de oficio con radicado no. 202533001000141961 con quien se suscribió contrato de aporte para *“prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de “cero a siempre”, remitiendo para su conocimiento los hechos expuestos en la*

petición y requiriendo informar las acciones adelantadas conforme lo manifestado en el reclamo por el presunto incumplimiento a las cláusulas contractuales.

Posterior a ello, se recibió respuesta emitida por parte del operador a través de la cual se informan las acciones adelantadas con la coordinadora del CDI junto con el equipo interdisciplinario y todo el talento humano del CDI, seguimiento, estrategias pedagógicas orientados al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los

niños y niñas beneficiarios. Refiere *“Se han implementado experiencias significativas y estrategias pedagógicas para el manejo positivo de conductas, promoviendo la resolución pacífica de conflictos. De igual manera, se realizan sensibilizaciones periódicas con las familias con el fin de fortalecer el trabajo articulado hogar-CDI y promover pautas de crianza basadas en el respeto y la empatía.”*

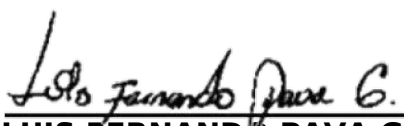
Asimismo, en la respuesta suministrada por parte del operador se indica cada una de las acciones respecto a los puntos mencionados en el reclamo:

- Respecto a la afirmación de que las docentes no están pendientes de los niños.
- Frente al presunto maltrato entre niños y falta de atención por parte de la Coordinadora.
- En relación con la asignación de auxiliares en reemplazo de docentes
- Frente a la firma de los padres en libretas o registros.
- En cuanto a la supuesta mala actitud.
- Respecto a la actividad realizadas dentro del CDI “rifa”.
- Frente al mantenimiento de la maleza en las áreas externas del CDI.
- Respecto a la observación sobre murmullos y risas en la oficina de la coordinadora.
- Aclaración sobre la identificación de la coordinadora mencionada en el requerimiento.

Así las cosas, se procede a adjuntar respuesta emitida por parte del operador entidad denominada FUNDACIÓN CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO - FUNCOVIF constante en setenta y siete (77) folios.

En los anteriores términos, esperamos haber atendido de manera integral su solicitud, en aras de brindar calidad y excelencia en cada una de las actuaciones a nuestro cargo conforme a lo normado en la Ley 1755 de 2015, en procura de la garantía del interés superior de los niños, niñas y adolescentes colombianos. No sin antes indicar que estamos prestos a atender cualquier solicitud que se encuentre dentro del ámbito de nuestras competencias.

Atentamente,



LUIS FERNANDO PAVA GARCÍA

Coordinador Centro Zonal NCH

Revisó y Aprobó: Luis Fernando Pava García/Coordinador

Proyectó: Yiceth Paola Canchila Corpas/Profesional Universitario

Anexos: setenta y siete (77) folios.

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

09 de Octubre 2025

Puerto Colombia, Atlántico

Doctor

LUIS FERNANDO PAVA GARCIA

COORDINADOR CENTRO NORTE CENTRO HISTORICO ICBF.

ASUNTO: Respuesta al requerimiento por presunto incumplimiento de obligaciones contractuales SIM No. 1764761652, CDI Camino del Sol

CONSIDERACIONES

La ley 1474 del 2011, reglamentada por los decretos 734 del 2012 y 4632 del 2011, estableció una serie de directrices para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. En esa dirección y con el propósito de prevenir la ocurrencia de posibles actos de corrupción, el ICBF ha desarrollado un procedimiento interno para recibir, atender, clasificar, registrar, direccionar y asegurar el trámite oportuno de las denuncias de hechos que pudieran ser considerados como un presunto acto de corrupción.

Conforme lo dispuesto en el manual de supervisión de contratos y convenios suscritos por el ICBF en el capítulo 5 supervisión técnica “el supervisor debe adelantar las actuaciones necesarias para asegurar que el avance del contrato, así como la entrega de bienes o la prestación del servicio se sujeten siempre a los estándares, lineamientos, especificaciones, condiciones y procedimientos previstos para cada una de las actividades contractualmente pactadas”.

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

Asimismo, “inspeccionar y verificar permanentemente la calidad de la obra o del servicio contratado, así como verificar las entregas de los bienes o la prestación de los servicios”

Teniendo en cuenta las circunstancias fácticas antes expuestas y lo contemplado, se observó un presunto incumplimiento en las cláusulas contractuales

HECHOS:

Primero: Se suscribió contrato de aporte entre ICBF y FUNDACIÓN CONSTRUYENDO

VIDAS PARA EL FUTURO - FUNCOVIF, cuyo objeto es: “Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de "cerosiempre"”.

Segundo: Ante el Centro Zonal Norte Centro Histórico se recibió derecho de Petición – Reclamo bajo radicado SIM no. 1764761652 en el que se relaciona calidad de servicio, presuntos hechos de maltrato a los beneficiarios en el CDI Camino del sol ubicado en Calle 13 11-25 del municipio de Puerto Colombia, bajo la siguiente

Descripción:

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

“Se comunica vía WhatsApp, peticionario (a), quien refiere “estoy colocando una denuncia pública del CDI camino del sol ubicado en Calle 13 11-25 del municipio de Puerto Colombia, muchos niños han sido maltratados por otros niños y la coordinadora hace caso omiso, entre otras cosas las docentes no están pendientes y cuando una maestra hace falta colocan a los auxiliares que por su falta de conocimiento en el área juntan niños que se dan mordiscos, moretones, golpes en la cara y cuerpo, respecto a esto la coordinadora hace el procedimiento de poner a los padres a firmar en una libreta y el problema no es solucionado, aparte cuando uno va a buscar a los niños los entrega de mala aptitud. Últimamente, han realizado unas rifas con valores excesivos que redondean los 50.000 y 70.000 pesos colombianos recaudando fondos para la manutención del CDI, en mi opinión quien debe asumir los gastos del CDI no son los padres ni los profesores sino el estado o en su defecto el alcalde. Por otro lado, hay un monte del mismo CDI que tiene meses y meses sin hacerle mantenimiento, sabiendo que ese monte está cerca al curso de los niños, teniendo en cuenta que por ahí pueden ingresar serpientes y animales silvestres. A todas estas la coordinadora simplemente no hace nada al respecto, en su oficina solo se escuchan risas y murmullos, pero nada al respecto para solucionar los problemas del CDI, también se necesitan más maestras y menos auxiliares, ya que no están capacitadas para cuidar a nuestros niños. A diario hay muchos niños que se van con marcas de golpes y mordiscos, por lo tanto, quiero hacer esta queja a ustedes para que entren y busquen las libretas que los padres firmamos y se den cuenta de la mala coordinación que hay en el CDI, teniendo en cuenta que en coordinaciones

pasadas se manejaba todo de mejor manera, la coordinadora Jhandey Ashalla ha sido la peor administradora.”

RESPUESTA

En atención al requerimiento recibido, mediante el cual se exponen presuntos incumplimientos frente a la ejecución del contrato de aporte No. 08002312025, nos permitimos presentar la siguiente respuesta con base en los hechos descritos, atendiendo los lineamientos técnicos, operativos y normativos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

1. Frente al presunto maltrato entre niños y falta de atención por parte de la Coordinadora:

La Coordinadora junto con el equipo interdisciplinario y todo el talento humano del CDI han venido desarrollando acciones de mejora continua identificadas dentro de la unidad de servicio en cuanto a conductas de algunos niños, orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los niños y niñas, enmarcadas en los lineamientos técnicos de atención integral y el componente de entornos protectores del ICBF.

Se han implementado experiencias significativas y estrategias pedagógicas para el manejo positivo de conductas, promoviendo la resolución pacífica de conflictos. De igual manera, se realizan sensibilizaciones periódicas con las familias con el fin de fortalecer el trabajo articulado hogar-CDI y promover pautas de crianza basadas en el respeto y la empatía.

Así mismo refiere que no ha recibido queja directa por parte de los padres, “cuando se presenta una novedad la Docente refiere al equipo Interdisciplinario y nosotros a su vez realizamos el acompañamiento al niño, a la docente a la familia”

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7



FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7



En los anexos se evidencias Plan de Acción de Mejoras de conductas Junto a su Ejecución con los niños, niñas, talento humano y familias hasta la Fecha, así

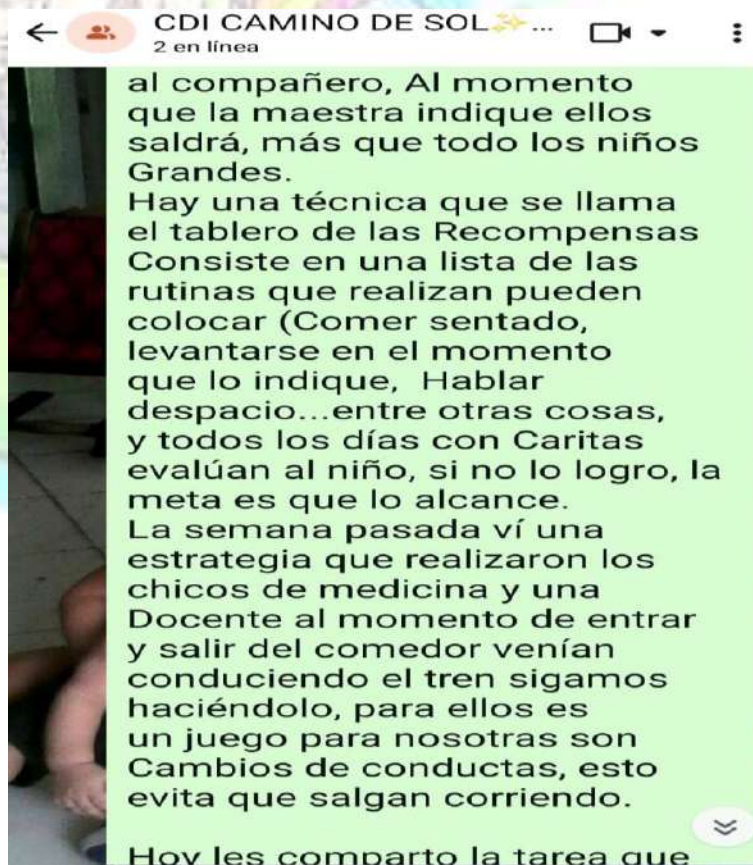
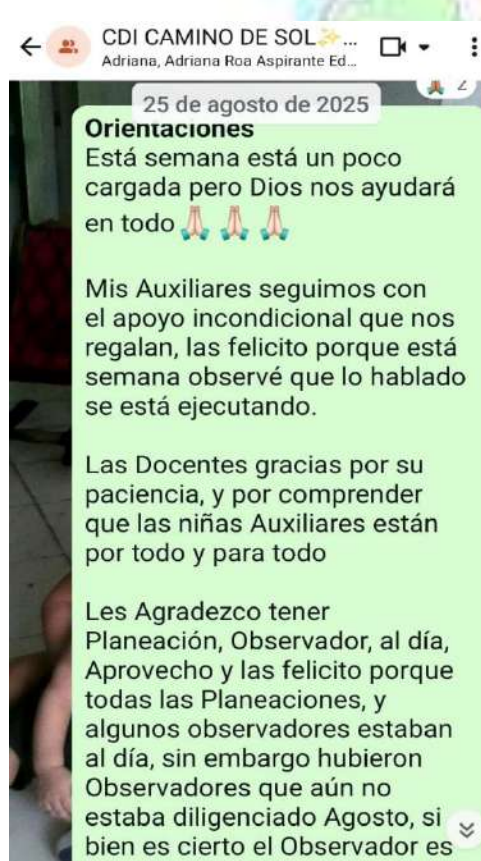
FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

mismo Audios reflexivos y de sensibilización a las Familias por Parte de La Coordinadora.

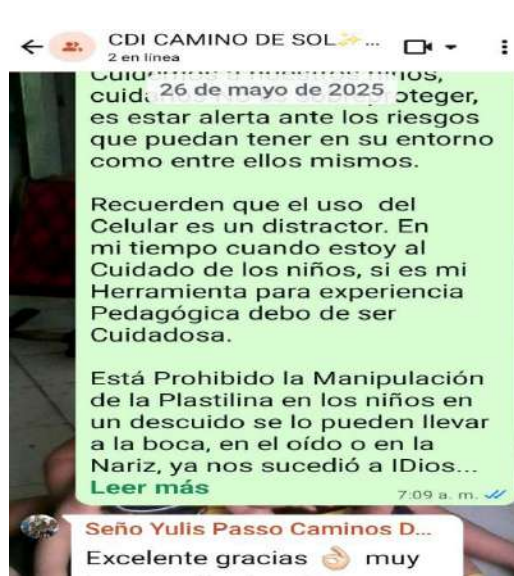
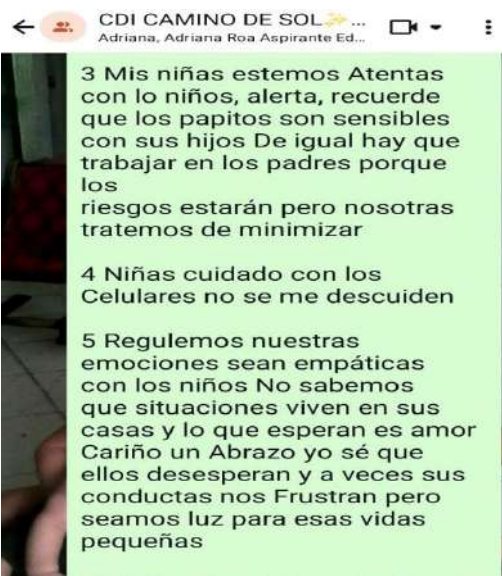
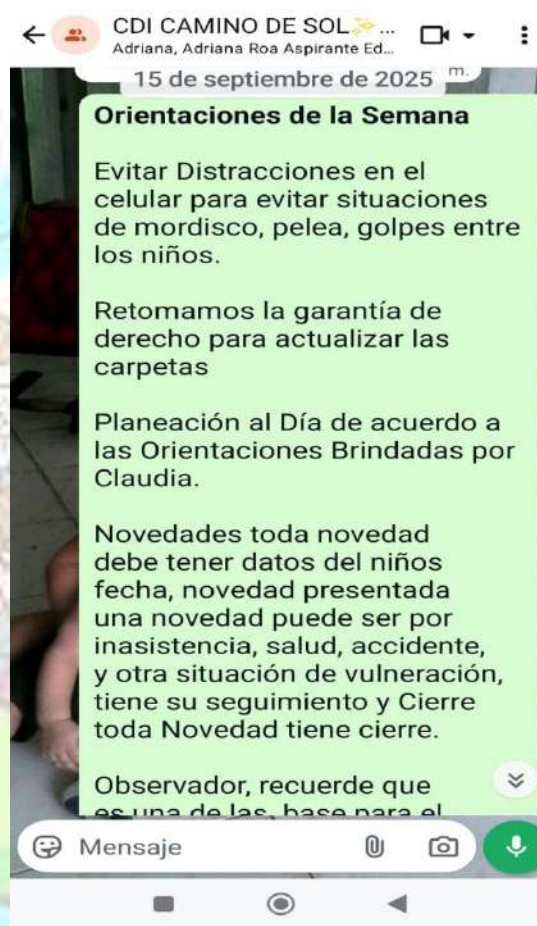
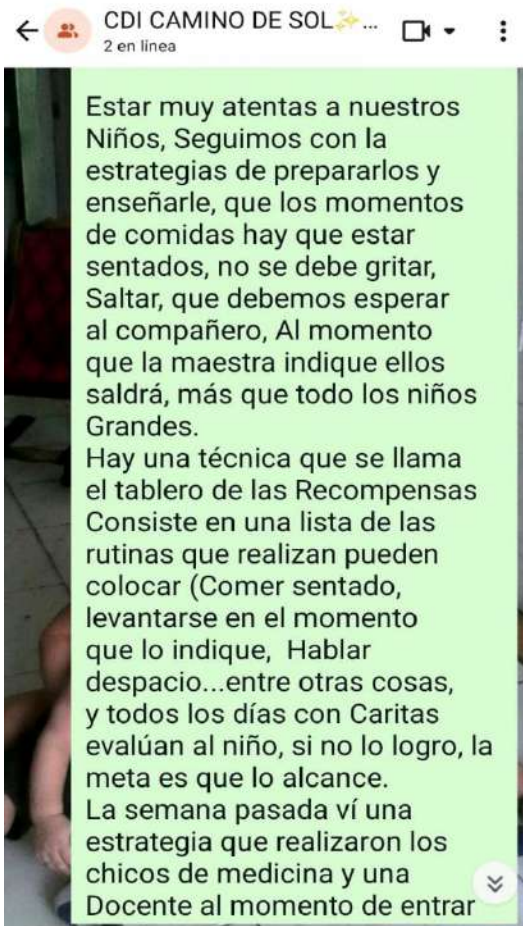
2. RESPECTO A LA AFIRMACIÓN DE QUE LAS DOCENTES NO ESTÁN PENDIENTES DE LOS NIÑOS:

La Coordinadora efectúa acompañamientos pedagógicos y sensibilizaciones permanentes al talento humano sobre el cuidado, la observación activa, la protección y la responsabilidad frente a los niños y niñas, conforme a lo establecido en los manuales técnicos y la Guía Operativa vigente.

Cada profesional y auxiliar cuenta con orientaciones claras respecto a la vigilancia constante de los beneficiarios y la intervención oportuna ante cualquier situación que pueda poner en riesgo su integridad.



FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7



3. EN RELACIÓN CON LA ASIGNACIÓN DE AUXILIARES EN REEMPLAZO DE DOCENTES:

La Fundación FUNCOVIF cuenta con talento humano idóneo y capacitado, cuyos perfiles cumplen con los requisitos y competencias establecidos por la Guía Operativa y fueron avalados por el ICBF al momento de la contratación.

Ante ausencias temporales del personal docente, se garantiza la continuidad del servicio bajo criterios de calidad, asignando personal de apoyo con experiencia y acompañamiento permanente de la Coordinadora y el equipo psicosocial.

4. FRENTE A LA FIRMA DE LOS PADRES EN LIBRETAS O REGISTROS:

La firma de los padres en los registros corresponde al procedimiento de control de novedades y seguimiento diario, tal como lo establece la Guía Operativa del ICBF. Este formato permite documentar situaciones presentadas con los beneficiarios, garantizando trazabilidad, transparencia y comunicación efectiva con las familias.

5. EN CUANTO A LA SUPUESTA MALA ACTITUD:

La Fundación FUNCOVIF promueve un ambiente laboral basado en el respeto, la empatía y el bienestar del talento humano. El personal del CDI, incluyendo la Coordinadora, participa en espacios de autocuidado, manejo emocional y

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

fortalecimiento de habilidades sociales, garantizando un trato amable, ético y profesional hacia las familias, niños y niñas.

6. RESPECTO A LA ACTIVIDAD REALIZADAS DENTRO DEL CDI “RIFA”:

Las actividades mencionadas corresponden a acciones internas de integración y participación comunitaria, en las cuales los padres de familia, docentes y representantes del Comité de Padres expresaron su consentimiento y aprobación. Estas actividades se desarrollan bajo el enfoque de corresponsabilidad y participación familiar, sin carácter obligatorio ni con fines de lucro, tal como lo establecen los lineamientos de participación comunitaria del ICBF.

En los anexos se registra acta de Aprobación por parte del talento Humano y las Familias

7. FRENTE AL MANTENIMIENTO DE LA MALEZA EN LAS ÁREAS EXTERNAS DEL CDI:

La Fundación FUNCOVIF ha ejecutado jornadas periódicas de corte, limpieza y mantenimiento preventivo en las zonas verdes, conforme a las condiciones del entorno. Estas actividades se realizan con un personal suministrado por la entidad FUNCOVIF y con supervisión del equipo administrativo, asegurando espacios seguros, limpios y adecuados para el desarrollo de las actividades pedagógicas.



FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7



8. RESPECTO A LA OBSERVACIÓN SOBRE MURMULLOS Y RISAS EN LA OFICINA DE LA COORDINADORA:

El área administrativa del CDI está destinada al desarrollo de actividades técnicas, pedagógicas y de planeación entre el equipo interdisciplinario, docentes y Coordinadora.

Durante el cumplimiento de estas funciones se generan interacciones comunicativas propias del trabajo en equipo como: conversaciones, risas o comentarios, las cuales no constituyen faltas disciplinarias ni comportamientos inadecuados, sino manifestaciones normales dentro de los procesos de acompañamiento, reflexión y planificación institucional.

Todo el ambiente laboral se mantiene dentro de los principios de respeto, confidencialidad y profesionalismo, en coherencia con los lineamientos de gestión del talento humano definidos por el ICBF.

9. ACLARACIÓN SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LA COORDINADORA MENCIONADA EN EL REQUERIMIENTO:

Es importante precisar que el nombre de la coordinadora mencionado en la denuncia no corresponde a la persona actualmente vinculada al contrato ni registrada en la plataforma CUÉNTAME.

La profesional vinculada oficialmente al CDI Camino del Sol es la señora DEIRIS ELENA LADEUS MEZA, quien cumple con el perfil requerido y se encuentra debidamente registrada y avalada por el ICBF en el sistema de información.

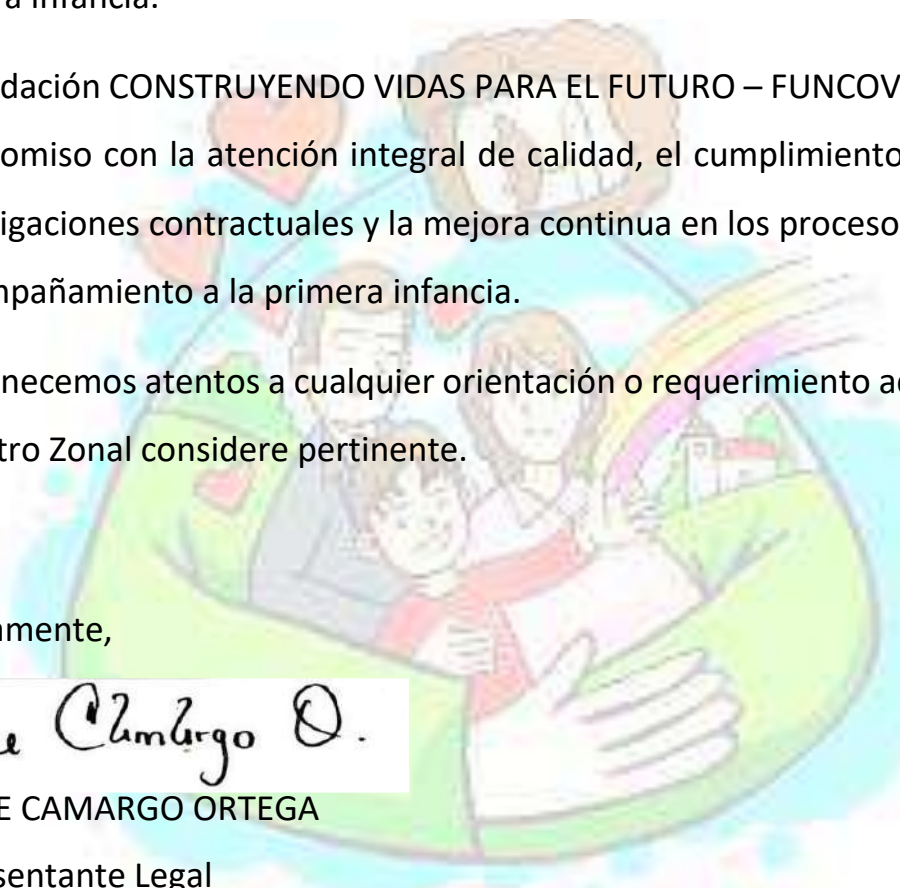
FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

Para finalizar, la entidad realizó una reunión con todo el Talento Humano de FUNCOVIF, en la cual se dio a conocer la queja presentada. Durante el espacio, el equipo manifestó su desacuerdo con las afirmaciones expuestas en la denuncia y reiteró su compromiso con el cumplimiento de los lineamientos técnicos, pedagógicos y administrativos que orientan la atención integral a la primera infancia.

La Fundación CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO – FUNCOVIF reitera su compromiso con la atención integral de calidad, el cumplimiento estricto de las obligaciones contractuales y la mejora continua en los procesos de gestión y acompañamiento a la primera infancia.

Permanecemos atentos a cualquier orientación o requerimiento adicional que el Centro Zonal considere pertinente.

Atentamente,



Grace Camargo O.

GRACE CAMARGO ORTEGA

Representante Legal

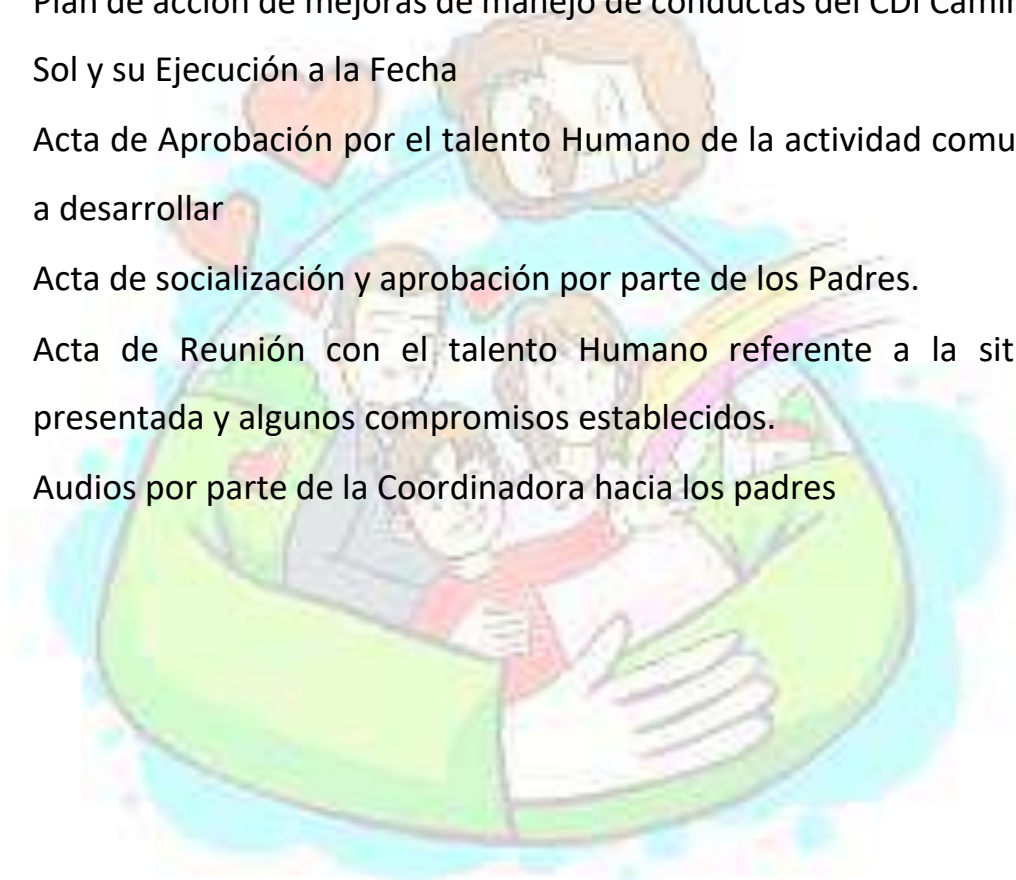
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO – FUNCOVIF

Correo: funcovif@gmail.com

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

ANEXOS SE PRESENTAN SOPORTES DE:

- Informe por Parte de la Coordinadora Deiris Ladeus Del CDI Caminos del Sol
- Plan de acción de mejoras de manejo de conductas del CDI Caminos del Sol y su Ejecución a la Fecha
- Acta de Aprobación por el talento Humano de la actividad comunitaria a desarrollar
- Acta de socialización y aprobación por parte de los Padres.
- Acta de Reunión con el talento Humano referente a la situación presentada y algunos compromisos establecidos.
- Audios por parte de la Coordinadora hacia los padres



INFORME DETALLADO POR PARTE DE COORDINACION SOBRE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PADRE USUARIO DE CAMINO DEL SOL

El Centro Desarrollo Infantil Camino del Sol, se encuentra ubicado en la Calle 13 # 11-25, Barrio Bello Mar, En el Municipio de Puerto Colombia, cuenta con un cupo para la atención de 183 participantes, 163 perteneciente a la Unidad de Camino del Sol y 20 niños de la Unidad servicio Educrearte, con edades de que oscilan entre los 18 meses hasta los 5 años de edad, Con un Promedio de atención de 8 horas como lo establece La Guía Operativa. Estos Participantes se encuentran distribuidos en 9 espacios, así mismo se cuenta con 9 Docentes (1 es la Docente de Educrearte) 3 Auxiliar Pedagógica, 2 de Servicios Generales, 3 Gestoras de Alimento y el Equipo Interdisciplinario conformado por Coordinadora, Psicosocial, Salud y Nutrición, Asistente Administrativo. Así como lo indica la Guía Operativa y la Canasta del contrato 231 Estipulada para el periodo 2025.

Al Iniciar la atención el equipo Interdisciplinario identifico la necesidad de reorganizar a los participantes en sus espacios teniendo en cuenta las edades y etapas de los niños y niñas, Sensibilizando al Talento Humano y a las Familias en la Importancia de minimizar riesgos de accidentes y agresiones entre ellos como mordiscos, empujones, Araños, entre otras, así mismo esta organización Facilitaba la Planeación Pedagógica de las Docentes.

La Organización se dio poco a poco encontrábamos padres Limitados a sus opiniones y algunos se rehusaban al cambio de espacios, sin embargo, el trabajo por parte del equipo interdisciplinario se realizó constante, se hacia la sensibilización a los Padres, se contó con el apoyo de las Docentes quien de alguna manera fueron Movidas emocionalmente por los vínculos afectivos que estaban construyendo con sus niños, pero poco a poco se fueron adaptando al cambio.

Al Transcurrir los días identificamos situaciones en los niños y niñas como pataletas, berrinches, diferencias entre ellos mismo, dificultad en la validación de sus emociones.

El equipo interdisciplinario (Coordinadora, Psicosocial, Nutrición y Asistente Administrativo) durante una reunión deciden diseñar de manera Interna un Plan de acción de Mejoras de Conducta, alimentándolo a medida que se identifiquen necesidades, llevando acciones para que los participantes; “crezca en entornos que favorecen su desarrollo”, “construya su identidad en un marco de diversidad” “Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en

cuenta”, “crezcan en entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración”, incorporando el principio de corresponsabilidad de las familias, y la Responsabilidad del Talento Humano Desde la Coordinación como todos los miembros vinculados al CDI (Se puede Evidenciar el Plan de acción con sus acciones realizadas durante el año).

En cuanto al Cuidado de las docentes hacia los niños y niñas en sus espacios la Coordinadora Deiris Ladeus Desde el respeto y la Empatía es constante en la Sensibilizaciones constantes frente a la Importancia del cuidado y responsabilidades de los niños, en un Grupo de vía Watsapp y en reuniones cortas que realizo con ellas cuando terminan su jornada, expresa las orientaciones pedagógicas que se deben desarrollar, la Vigilancia con los niños, soy reiterativa en manifestar en mantener limites frente a elementos distractores como los teléfonos entre otras cosas. Así mismo se emplean diálogos que fortalezca su área personal, laboral y social.

Cuando una docente Falta a la Unidad de servicio por estado de Salud, normalmente las notificaciones son en el día a día, para garantizar el cuidado de los Niños y su atención me apoyo en las auxiliares pedagógicas para cubrir el espacio teniendo en cuenta que en ocasiones a la hora que recibo la notificación no cuento las incapacidades las cuales son suministradas por parte de la EPS, luego que la docente ha tenido una larga espera para la atención y ellas a su vez hace llegar la Incapacidad. Cabe Resaltar que las Auxiliares Pedagógicas cuenta su certificado y experiencia para los Cuidados de los niños y niñas dentro del CDI. Con esto garantizo la Prestación del Servicio con los niños y niñas y el Bienestar de la Docente, en donde cada día les resalto la importancia del cuidado hacia su salud mental, física y emocional. Cuando las Incapacidades son de varios días tomo a la Auxiliar Ana Villa quien cumple con perfil y es aprobada por icbf.

En cuanto a las novedades presentadas dentro del espacio, la Docente notifica al equipo interdisciplinario quienes inmediatamente llevan a cabo un acompañamiento, dentro de esas acciones se realiza: la atención inmediata, se analiza la novedad se reporta al padre de Familia sea por vía wsp o llamadas telefónicas son notificadas por la docente, psicosocial o la coordinadora y en su defecto se diligencia la novedad dentro del cuaderno así como lo establece la guía operativa “El registro de novedades es el mecanismo mediante el cual se ingresa la información de las situaciones especiales que se presenten con las niñas y los niños. Para el registro de novedades puede emplearse un

formato, ficha o cuaderno, que debe reposar en medio físico en la UDS donde se registren novedades y situaciones especiales que se presentan con los participantes de la unidad de servicio, como novedad se contemplan:

- Accidentes.
- Cambios en los estados de salud.
- Cambios en el estado emocional

Razones de inasistencia, para lo cual se debe realizar llamada telefónica e indagar la razón de inasistencia para registrar la novedad.

- Razones de llegadas tarde.
- Incapacidades.
- Administración de medicamentos.
- Casos en que las niñas y los niños no cuenten con registro civil.
- Casos en que las niñas y los niños no cuentan con soporte de afiliación en salud.
- Casos de niñas y niños que no cuentan con certificación de asistencia a la valoración integral en salud.
- Casos de niñas y niños que no cuentan con el soporte de aplicación del esquema de vacunación de acuerdo con la edad”

Es la razón por la Cual el Padre firma la Novedad ante cualquier situación presentada ya que por medio de él se garantiza el bienestar no solo de los niños sino del talento Humano. Cabe resaltar que el termino de novedad y su Procedimiento fue socializado la Primera a vez a los padres y con el talento humano periódicamente por parte de la coordinadora se recalca de la importancia del registro de novedad. Así mismo se continua con la implementación del plan de acción para mejorar las conductas de los niños, Se hace acompañamiento del Equipo Interdisciplinarios sensibilizando a los padres y cuidadores no solo en los Planes de Formación sino en citaciones en la Unidades de Servicios, Audios por vía wattssap que permita el manejo de Pautas de Crianza y regulación emocional.

Referente a la entrega de los niños y niñas en la Unidad servicio se encuentra organizado de la siguiente manera una Auxiliar Pedagógica en la Puerta quien recibe y entrega a los niños, otra que se dirige hacia los espacios y la auxiliar que se encuentra en apoyo con los espacios de los niños pequeños. Siempre en las reuniones se indica al talento Humano la empatía no solo con los niños sino con los padres al momento de llegar y buscar a sus hijos.

Para el Asunto de la Rifa la cual es una actividad del CDI Surge de la siguiente manera:



El talento Humano bajo la aprobación de todas se tomó la idea de hacer una despedida especial del 2025 para nuestros niños y niñas del CDI. Al inicio por parte de todo el equipo se pensó en la realización en un bingo familiar. Para no caer en Incumplimiento se tuvo en cuenta que el bingo no podía ser realizado dentro de la Unidad de servicio, por lo que se Idealizo la realización del Bingo en otro lugar pero dirigido a las familias, para esto se obtuvo la aprobación de los Padres, talento humano y equipo interdisciplinario, desafortunadamente no se encuentro un lugar amplio para dicha actividad. Se Propuso por parte de las docentes y equipo Interdisciplinario la Realización de una rifa con un Premio mayor para esta actividad se contó con la aprobación del talento humano y equipo interdisciplinario. En la Jornada del Plan de Formación del mes de ----- se Socializo la Idea de la rifa se indicó el objetivo que era realizar una actividad de despedidas para nuestros niños y niñas la Cual fue aprobada por los padres, y cuidadores esta boleta consta de 5 numero por un valos de \$ 10.000 pesos cada Numero, el objetivo no era que los padres hicieran el pago con sus propios recursos sino que se motivara y lo hiciera de manera comunitaria (familiares, vecinos, amigos) hasta la Fecha se ha logrado el objetivo cabe resaltar NO Obligando al padre sino motivándolos, el padre que no pudo realizaron se acercaron a sus maestras o al equipo devolviéndola y se recibió las cuales han sido vendida por el equipo.

Cabe resaltar que es una actividad de despedida de fin de año de los niños independiente del CDI, No es para manutención, porque el Operador de manera Semanal envía las compras de los alimentos a utilizar en la semana.

La Malesa que se encuentra atrás de la Unidad de Servicio se encuentra podado, y es comunicado a la entidad administradora del servicio cuando se encuentra crecido, hasta la Fecha se han llevado varias podas y Fumigaciones, las cuales han sido realizadas por el operador y otras con gestiones de reparaciones.

Murmullos y Risas hace parte de Nuestro Día a día como equipo Interdisciplinario hay situaciones que se deben de manejar de manera Profesional y Etica, las Risas son momentos que fortalecen el Clima Laboral del Equipo Considerando que esto no es Incumplimiento a los lineamientos técnicos

Lo anterior se puede decir que ninguna situación presentada en el CDI se ha hecho caso omiso por la Coordinadora y su equipo interdisciplinario a su vez son compartidas al operador. Se Anexa soporte del Trabajo que se ha Realizado hasta la Fecha por Parte de la Coordinadora y su equipo de trabajo:

**PLAN DE ACCION DE MANEJO DE CONDUCTA CAMINO DEL SOL-
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**

En aras de garantizar el desarrollo Integral de los Niños y Niñas el Equipo Interdisciplinario se ha Implementado un Plan de accion que permita Favorecer las relaciones, vinculos entre los niños y niñas en cada espacio asi mismo el Bienestar de las Docentes de la Unidad de Servicio.

El Centro de Desarrollo Infantil cuenta con un cupo de 183 participantes, adicional por efectos de infraestructura se cuenta con una unidad de 20 participantes del CDI Educrearte.

Los 183 participantes se encuentran distribuidos en 20 niños y niñas por espacios, y algunos espacios de 21 niños con edades entre 20 meses hasta 5 años de edad.

Con el fin de minizar los riesgos y garantizar el Bienestar de los niños y niñas durante el mes de Marzo y Abril se reorganizaron los espacios de tal manera que los niños quedaran distribuidos acordes a sus edades. Lo que indica que los espacios 1, 2 y 3 tienen niños entre año y 8 meses hasta los 2 años y medio. El espacio 4 y 5 oscilan las edades de 2 años y medio a 3 años y medio aproximadamente. El espacio 6, 7 y 8 se encuentran los niños entre las edades de 3 años y medio a los 5 años. El espacio llamado Educrearte se encuentran niños de 1 año y 8 meses hasta 3 años de edad.

Lo anterior se organizo para minimizar riesgos de conductas, agresividades en algunos niños y situaciones entre ellos como: Mordiscos, araños, pegadas, entre otras.

Por lo anterior se desarrollara diferentes acciones, experiencias, que permita fomentar acciones de autocuidado y buen trato en los Niños, Niñas, Padres y Talento Humano garantizando el bienestar de la Unidad de Servicio.

PLAN DE ACCION DE CONDUCTA CAMINOS DEL SOL 2025				
Objetivo: Brindar Herramientas y estrategias que favorezcan el Desarrollo Integral de los Niños y Niñas, Docentes, Fortaleciendo sus vínculos afectivos entre sus pares validando sus propias emociones, Fomentando el Buen trato y valores para ellos mismos y su entorno.				
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	METODOLOGIAS	PARTICIPANTES	TIEMPO DE EJECUSION
Construcción del pacto de convivencia Organización de Las Edades de los niños acorde de sus espacios	Realizar la Construcción y socialización del Pacto de Convivencia que permita la Promoción del Buen trato entre los niños, niñas, Talento Humano y Padres	Se llevarán actividades pedagógicas constantes con los niños y niñas fortaleciendo el Buen Trato, el respeto y la Tolerancia entre sus pares, así mismo en los Planes de Formación se Brindarán Pautas que permita el trabajo en casa. Se llevaran espacios para fortalecer al Talento Humano	Niños, Niñas, Familias, Talento Humano, Equipo Interdisciplinarios,	Marzo - Septiembre
Fortalecimiento de vínculos entre niños y docentes, los padres de familia	Fortalecer los vínculos afectivos entre los niños, niñas, sus docentes y las familias promoviendo relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva con el fin de disminuir las conductas agresivas y favorecer un clima armónico dentro del CDI	Se llevaran juegos de roles , canciones en donde los niños y niñas puedan demostrar entre ellos y sus familias las expresiones de amor, esta actividad se llevara a cabo en el plan de formación como celebración del día de la Madre	Niños, Niñas, Familias, Talento Humano, Equipo Interdisciplinarios,	Mayo 2025

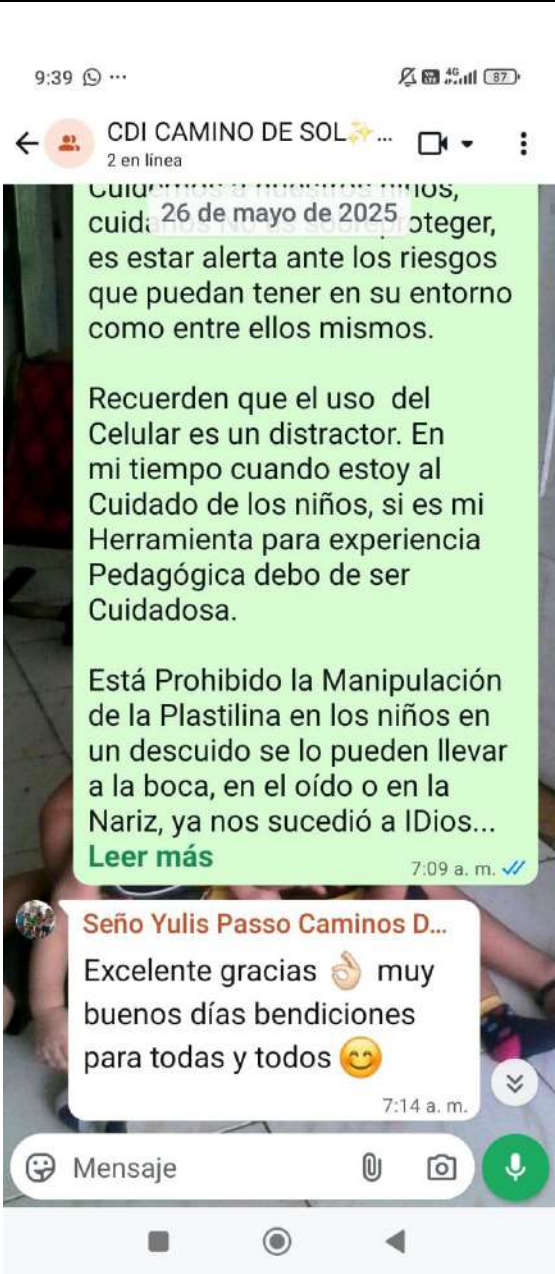
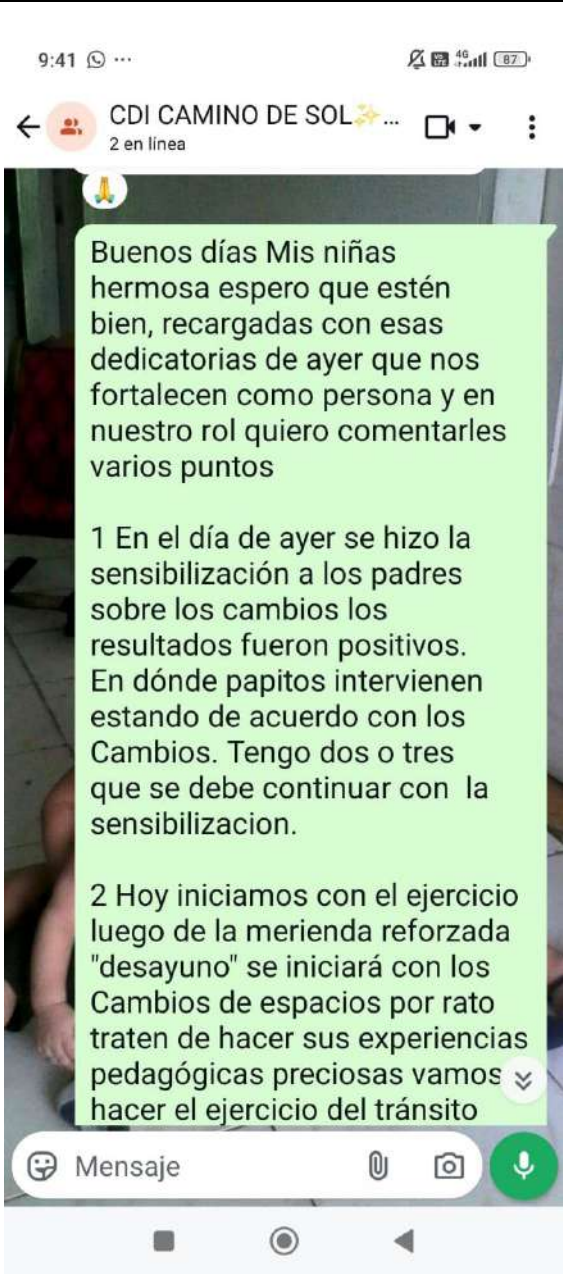


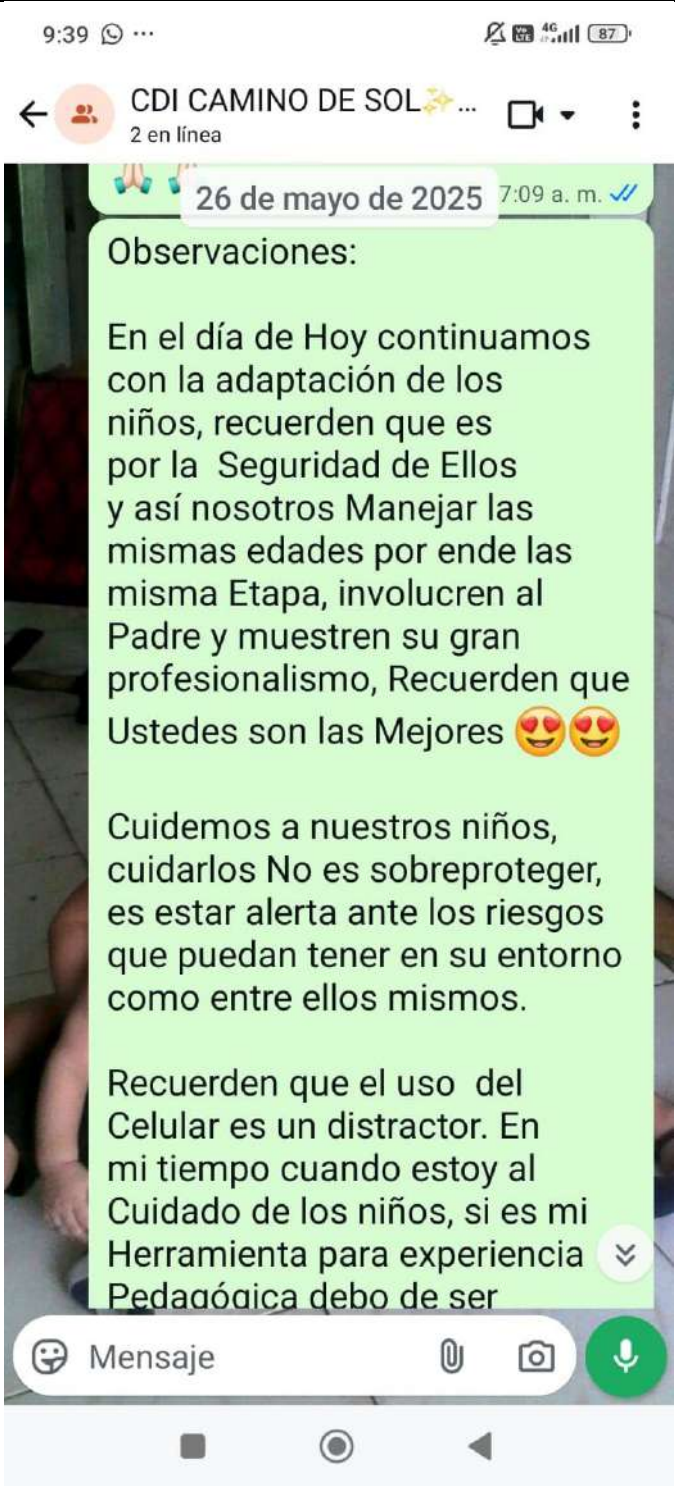
Regulación Emocional en los Niños, Niñas, Talento Humano	Realizar experiencias Significativas que permita la identificación de las emociones, así mismo la validación y como gestionarlas frente a situaciones del día a día	Por medio de las Planeaciones Pedagógicas cada Docente llevara experiencias pedagógicas que permita en los niños y niñas la identificación y reconocimiento de sus emociones, con el fin de minimizar situaciones de Conflictos entre ellos. Y se finalizara con una experiencia Macro de las emociones Así mismo se desarrollará espacios de interacción entre el Talento Humano que permita la Validación de sus emociones, continuamente se enviaran mensajes de watsapp resaltando la importancia de sentir y ser de cada uno. En los Planes de Formación se llevaran pautas que permita la regulación emocional en las Familias	Niños, Niñas, Familias, Talento Humano, Equipo Interdisciplinarios,	Junio 2025
Manejo de limites	Favorecer en los niños y niñas del CDI el reconocimiento y respeto de los límites a través de	La actividad se desarrollará en la zona de juego del CDI,	Niños, Niñas, Familias, Talento Humano, Equipo Interdisciplinarios,	Julio 2025

	experiencias lúdicas que promuevan la autorregulación, la espera del turno y la convivencia armónica durante el juego.	implementando una estrategia lúdica y vivencial. Los niños y niñas participarán en un circuito con obstáculos y estaciones de movimiento, en el cual deberán: Esperar su turno para avanzar, Respetar las normas del juego, Escuchar las orientaciones del equipo interdisciplinario, Celebrar los logros de sus compañeros, así mismo se reforzara en los planes de Formación con las familias		
Relaciones entre los pares	Promover relaciones positivas entre los niños y niñas del CDI, fortaleciendo habilidades sociales como la empatía, la cooperación y el respeto, con el fin de reducir conductas agresivas y favorecer la sana convivencia en el entorno educativo.	Fomentar el trabajo en equipo y la ayuda mutua a través de actividades lúdicas y cooperativas. Así mismo la capacidad de reconocer y expresar emociones de forma adecuada. Enseñando estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos y Reforzando el respeto por las diferencias individuales y la escucha activa entre compañeros.	Niños, Niñas, Familias, Talento Humano, Equipo Interdisciplinarios,	Agosto 2025

		Así mismo se llevara a cabo la Caminata promoviendo la Lactancia materna y la integración entre todas las familias del CDI		
Intervenciones Por espacios	Hacer acompañamiento en los espacio del CDI con los niños y niñas habilidades socioemocionales que les permitan manejar los conflictos de manera pacífica y reducir las conductas agresivas, fortaleciendo así la convivencia, el respeto y la empatía en el aula.	Se llevarán experiencias pedagógicas en acompañamiento de la docente, equipo interdisciplinario para promover la sana convivencia de los niños. Así mismo se realizaran reuniones internas en los espacio para brindar orientaciones sobre situaciones específicas que se presente en el espacio	Niños, Niñas, Familias, Talento Humano, Equipo Interdisciplinarios,	Septiembre 2025

HORA: 9:00 a.m		FECHA: Marzio-Abril 2025	
LUGAR:	CDI CAMINOS DEL SOL		
UDS:	UDS CONTRATO		
MODALIDAD:	INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS:	Garantizar el desarrollo adecuado de cada uno de los niños y niñas pertenecientes al centro de desarrollo infantil creando espacios acorde al rango de edades que permitan el cumplimiento de los objetivos de cada una de las actividades cotidianas.		
Responsable: PSICOSOCIAL			
TEMAS ABORDADOS:			
Reorganización por espacios			
DESARROLLO:			
AGENDA:			
Teniendo en cuenta la importancia de brindar ambientes adecuados, seguros y estimulantes para cada etap0a del desarrollo infantil, el equipo interdisciplinario con apoyo de las agentes educativas del centro de desarrollo infantil se realizó un revisión de los espacios actuales, identificando la necesidad de reorganizarlos conforme a las edades y necesidades de las niños y niñas que asisten al CDI. Luego del análisis realizado, se acuerda que los espacios deben quedar de la siguiente forma: • Espacio 1: 20 niños entre los 18 meses a 2 años y medio. • Espacio 2: 20 niños entre los 18 meses a 2 años y medio. • Espacio 3: 21 niños entre 18 meses a 2 años y medio. • Espacio 4: 20 niños entre los dos años y medio y 3 años y medio • Espacio 5: 21 niños entre los 3 años a 4 años y medio • Espacio 6: 20 niños entre los 3 años a 4 años y medio • Espacio 7: 21 niños entre los 3 años a 4 años y medio • Espacio 8: 20 niños entre los 4 años y 5 años • Educrearte: Este espacio al pertenecer a otra unidad de servicio no participa de la reorganización. La reorganización se llevara a cabo durante el mes de abril de manera paulatina, para garantizar que los niños logren un proceso de adaptación adecuado. Es importante mencionar que se realizó sensibilización con los padres de familia, agentes educativas y auxiliares pedagógicas para que lograran identificar los beneficios que acarrearía para la atención, realización de actividades y comportamientos de los niños y niñas el cambio.			
CONCLUSION			
Con esta reorganización el CDI caminos del sol reafirma su compromiso con la calidad del servicio, el bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas, asegurando que cada espacio responda a las características y necesidades propias a cada edad.			
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA
Se debe garantizar que cada uno de los espacios reorganizados culminen el ano respetando el rango de edades que fue seleccionado y que si se presenta algún ingreso se debe respetar el grupo etario.		Equipo interdisciplinario Agentes educativas	Durante la vigencia del contrato.
Próxima acta		Fecha: Durante la atención.	





HORA: 9: 00 – 11:30 a.m		FECHA: 15 de mayo	
LUGAR:	CDI CAMINOS DEL SOL		
UDS:	UDS CONTRATO		
MODALIDAD:	INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS:	Socializar con los niños y niñas del centro de desarrollo infantil el pacto de convivencia creado para mejorar su dinámica dentro de su salón de clases y las áreas de desarrollo infantil.		
Responsable: PSICOSOCIAL			
TEMAS ABORDADOS:			
Pacto de convivencia			
DESARROLLO:			
AGENDA:			
A la fecha se realiza actividad lúdica con los niños y niñas de centro de desarrollo infantil con la finalidad de socializar con ellos el pacto de convivencia que fue creado en aras de garantizar sus cuidados en el interior de cada una de las aulas, así mismo y a través de la lúdica enseñarles pautas y normas para que ellos puedan cuidarse entre sí.			
CONCLUSION			
Los niños y niñas se mostraron alegres y colaborativos en la actividad realizada, demostrando que habían entendido la importancia de las normas en el interior de los espacios.			
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA
Verificar que las pautas dadas se cumplan durante la atención		Equipo interdisciplinario Agentes educativas	Durante la vigencia del contrato.
Próxima acta		Fecha:	







HORA: 9:00 a.m		FECHA: mayo 2025
LUGAR:	Puerto Colombia	
UDS:	FUNCOVIF	
MODALIDAD:	Institucional	
OBJETIVOS:	Fortalecer los vínculos afectivos entre los niños, niñas, sus docentes y las familias promoviendo relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva con el fin de disminuir las conductas agresivas y favorecer un clima armónico dentro del CDI	
ASISTENTES: Equipo interdisciplinario. Agentes educativas Padres de familias y/o cuidadores. Participantes del CDI camino de Sol		
TEMAS ABORDADOS:		
Fortalecimiento de vínculos entre niños y docentes, los padres de familia		
DESARROLLO:		
El fortalecimiento de los vínculos afectivos y comunicativos entre niños, docentes y padres de familia dentro del CDI camino del Sol es un pilar fundamental para el desarrollo integral de los menores. En esta etapa temprana de la vida, las relaciones positivas y cercanas con los adultos significativos permiten a los niños sentirse seguros, comprendidos y motivados para aprender. Cuando las agentes educativas y familias trabajan de manera colaborativa, se crea un entorno educativo coherente y afectuoso que favorece no solo el desarrollo cognitivo y emocional de los niños, sino también su adaptación social y su bienestar general. Fomentar estos lazos implica establecer canales de comunicación efectivos, espacios de participación activa para las familias y una pedagogía basada en el respeto, la empatía y la confianza mutua. En el CDI camino del Sol, el fortalecimiento de los vínculos entre niños, docentes y padres de familia es esencial para construir ambientes seguros, afectivos y propicios para el aprendizaje. Estos lazos no solo favorecen el desarrollo integral de los niños, sino que también son clave para fomentar una cultura del buen trato desde la primera infancia. En esta etapa, donde los niños están aprendiendo a relacionarse y expresar sus emociones, es común que surjan conductas como mordeduras o empujones. Sin embargo, cuando existe una relación cercana y de confianza entre educadores y familias, es posible abordar estas situaciones con mayor comprensión y efectividad, promoviendo la empatía, el respeto y la autorregulación emocional. Al fortalecer la comunicación y el trabajo conjunto entre talento humano y padres, se crean estrategias coherentes para acompañar a los niños en su proceso de socialización, reduciendo el riesgo de comportamientos agresivos y previniendo situaciones de maltrato. Asimismo, se establece un entorno protector donde cada niño se siente escuchado, valorado y orientado, lo que contribuye significativamente a su bienestar emocional y al desarrollo de relaciones saludables con sus pares. Por ello se abordan actividades con los niños y niñas dentro del CDI donde ellos se sientan seguros amados y en un entorno de respeto y cuidado, la actividad que se abordó con ellos fue que expresaran sus sentimientos a través de las voces de los niños, colocando un corazón por cada frase que ellos expresaban hacia sus padres y agentes educativos. Esta estrategia de educación emocional desde edades tempranas, haciendo la dinámica grupal ayuda a los niños a identificar sus emociones y las de los demás, así como a expresar su frustración o enojo sin recurrir a la violencia. Paralelamente se trabajo con el talento humano, en formación sobre el refuerzo de los vínculos afectivos, con la elaboración de cartas fraternales entre ellas mismas donde podían expresare el agradecimiento, cariño, aprecio hacia sus compañeras de trabajo. Esto reforzó que el desarrollo de habilidades socioemocionales pueden lograr un comportamiento respetuoso paciente y empático, lo cual impacta directamente en la forma en que los niños aprenden a relacionarse entre sí, este enfoque pedagógico permite que el educador se convierta en un modelo para los niños y niñas. También en la jornada de formación a padres de familia se trabaja el fortalecimiento de vínculos afectivos, como propósito principal brindar herramientas prácticas y reflexivas que permitan construir relaciones basadas en el respeto mutuo, la empatía y el acompañamiento afectivo, elementos fundamentales en la prevención de situaciones de maltrato y conductas agresivas entre niños, como las mordeduras o empujones. La actividad fue desarrollada con base en tres enfoques clave: en primer lugar, se implementaron estrategias participativas y vivenciales que facilitaron la interacción entre padres y educadores, promoviendo la comunicación asertiva y la crianza		



respetuosa. En segundo lugar, se reafirmó el rol del CDI Camino del Sol como espacio integrador, destacando la importancia de la corresponsabilidad entre familia e institución en el desarrollo integral de los niños. Finalmente, se abordó el enfoque emocional y afectivo, resaltando la necesidad de comprender las emociones infantiles y acompañarlas con sensibilidad, firmeza y coherencia, tanto en el hogar como en el aula.

Esta actividad se enmarca en las acciones de acompañamiento familiar promovidas por el CDI camino de sol, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre todos los actores que intervienen en el proceso educativo y formativo de la primera infancia.

CONCLUSION

Las actividades desarrolladas con los niños, el talento humano y los padres de familia permitieron fortalecer significativamente los vínculos afectivos y de corresponsabilidad entre todos los actores que intervienen en el proceso educativo de la primera infancia. Cada encuentro representó una oportunidad para fomentar el buen trato, la expresión emocional positiva y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.

COMPROMISOS

RESPONSABLE

FECHA

Con los niños: Continuar promoviendo actividades que fortalezcan sus habilidades emocionales, fomenten el respeto mutuo y prevengan conductas agresivas.

Con el talento humano: Mantener procesos de capacitación y acompañamiento en temas de disciplina positiva, manejo de emociones y promoción del buen trato.

Con los padres de familia: Fomentar una participación activa y constante, fortaleciendo los canales de comunicación con el CDI Camino del Sol y replicando en casa las estrategias trabajadas durante las jornadas.

De esta manera, se reafirma el compromiso conjunto entre familia, institución y comunidad educativa por garantizar entornos seguros, amorosos y estimulantes para el desarrollo pleno de nuestros niños y niñas.

**Equipo
interdisciplinario
Agentes educativas
Padres de familias y/o
cuidadores.**

Durante La ejecución
del contrato



Evidencias Fotográficas:















HORA: 9: 00 A.M		FECHA: 16 DE JUNIO DE 2025	
LUGAR:	CDI CAMINOS DEL SOL		
UDS:	UDS CONTRATO		
MODALIDAD:	INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS:	• Conocer y saber diferenciar las distintas emociones (rabia, alegría, tristeza, miedo, calma) • Comprender y expresar las emociones de manera saludable.		

Responsable:
PSICOSOCIAL

- TEMAS ABORDADOS:
- Identificación de emociones
 - Regulación emocional.

DESARROLLO:

AGENDA:

El día de hoy se inicia la actividad “Cine foro del monstruo de las emociones” con la intención de que cada uno de nuestros niños y niñas logren darle un nombre e identifiquen cada uno de sus sentimientos. la actividad se realizó en tres momentos, el primero momento se desarrolló con los niños de 18 meses a 32 meses, con la proyección del cuento “*El Monstruo de Colores-Aprende las Emociones-*” *c o n* la intención de enseñarle a los más pequeños de una forma didáctica y practica cada una de las emociones a través de los colores.



El segundo momento se trabajó con los niños de 3 a 5 años, con la proyección del cuento “*El Monstruo de Colores. Doctor de emociones*” en este El Monstruo de Colores se ha convertido en un doctor y ayuda a curar las emociones, sobre todo aquellas que se han hecho tan grandes que cuesta digerir. Después de reconocer y poner nombre a las emociones, ahora, con la ayuda de su botiquín, nos enseñará a regularlas para sentirnos mejor.



Luego de ver el video y en una ronda de preguntas los niños identificaron las situaciones en las que deben manejar sus emociones y que es lo que sienten frente a cada actividad, muchos de estos se identificaron con el color amarillo que es la felicidad, otros con el verde que es la calma y algunos con el negro que es el miedo.

Así mismo, durante la jornada de formación a familia se sensibiliza con los padres la importancia de la regulación emocional y el reconocimiento de cada una de estas, se les informa cual fue la actividad realizada con los niños y los objetivos que se trazan, para los cuales es fundamental contar con el apoyo de ellos en casa. Por lo que se les da las siguientes recomendaciones:

- Validar sus emociones: En lugar de decir “no llores”, podemos decir “entiendo que estás triste”. Esto les enseña que sus sentimientos son válidos y que pueden expresarlos con confianza.
- Mantener la calma: Los niños aprenden de lo que ven. Si nosotros mantenemos la calma ante una situación difícil, ellos aprenden que también pueden hacerlo.
- Usar el juego como herramienta: A través del juego, los cuentos, la música o los dibujos, los niños pueden expresar lo que sienten y aprender a manejarlo de forma natural.
- Nombrar las emociones: Enseñar palabras como “estoy feliz”, “me enojé”, “me asusté” o “me duele” les ayuda a identificar lo que sienten y comunicarlo mejor.
- Ser pacientes y constantes: Regular las emociones no se logra de un día para otro. Requiere tiempo, repetición y mucho amor.

En cuanto a las agentes educativas y auxiliares pedagógicas también fueron sensibilizadas con relación a la temática, pero debíamos ser conscientes que antes de salvaguardar la salud emocional de nuestros niños ellas también deben aprender a canalizar sus emociones y saber reaccionar ante actividades cotidianas.

CONCLUSION
Durante la actividad los niños se mostraron interesados y dispuestos a aprender, identificaron las emociones con cada uno de los colores y reconocieron en cada uno de ellos un color que los representaba.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Reforzar el tema de las emociones en los temas a trabajar dentro de las planeaciones pedagógicas durante la última semana de atención de junio.	Equipo interdisciplinario Agentes educativas	Durante el mes de junio.
Próxima acta	Fecha: JULIO	



Evidencia Fotográfica:







Evidencia Fotográfica:



HORA: 9:00 a.m -4:00 p.m		FECHA: Julio 2025
LUGAR:	Puerto Colombia	
UDS:	FUNCOVIF	
MODALIDAD:	Institucional	
OBJETIVOS:	Favorecer en los niños y niñas del CDI el reconocimiento y respeto de los límites a través de experiencias lúdicas que promuevan la autorregulación, la espera del turno y la convivencia armónica durante el juego.	
ASISTENTES: Equipo interdisciplinario. Agentes educativas Padres de familias y/o cuidadores. Participantes del CDI camino de Sol		
TEMAS ABORDADOS: Manejo de limites y buen trato.		
DESARROLLO:		
Durante el mes de julio y en pro fomentar el manejo de limites y el buen trato entre los niños y niñas vinculados al centro de desarrollo infantil CDI camino del Sol, utilizamos la lúdica y el juego para realizar un desafío que le permitiera a ellos establecer equipos, respetar turnos, compartir figuras e interactuar unos con los otros; todo esto, teniendo en cuenta que el buen trato entre niños se refiere a una interacción basada en el respeto, la dignidad y el cuidado. Es fundamental crear un entorno seguro y afectuoso que promueva su desarrollo integral y bienestar. El desarrollo de la autonomía, la autorregulación emocional y la capacidad para respetar normas y límites son componentes esenciales en la formación integral de los niños y niñas durante la primera infancia. En este sentido, el CDI camino del Sol, tiene la responsabilidad de ofrecer experiencias pedagógicas significativas que promuevan estas habilidades de manera respetuosa, lúdica y acorde al nivel de desarrollo de cada niño. Dentro de las múltiples estrategias que pueden emplearse para trabajar el manejo de límites en esta etapa, el juego ocupa un lugar central. Jugar no solo permite que los niños aprendan con mayor facilidad, sino que les ofrece la oportunidad de experimentar, explorar y construir significados a través de su propio cuerpo, sus emociones y la relación con los demás. El juego de obstáculos, en particular, representa una oportunidad ideal para enseñar normas y límites de forma vivencial, permitiendo que los niños comprendan conceptos como la espera del turno, el respeto por el espacio del otro, la necesidad de seguir instrucciones y el control de impulsos. La presente actividad se diseñó como parte de las acciones pedagógicas que fortalecen las habilidades socioemocionales de los niños y niñas, con el propósito específico de trabajar el manejo de límites en un entorno divertido, retador y seguro. A través de esta dinámica, se buscó también reforzar valores fundamentales del buen trato como la cooperación, la paciencia y el respeto mutuo, al tiempo que se acompañó a los niños en la gestión de emociones como la frustración, la ansiedad por competir o el deseo de ser primero. Asimismo, esta actividad se enmarca dentro de los enfoques de atención integral promovidos por el CDI camino del Sol, reconociendo que los límites no deben imponerse desde el autoritarismo, sino construirse de forma afectiva, coherente y participativa. Los adultos (agentes educativos y padres de familias y/o cuidadores) juegan un papel clave como mediadores, guías y modelos en este proceso, acompañando a los niños con empatía y firmeza mientras descubren los beneficios de actuar con respeto hacia sí mismos y hacia los demás. Esto incluye estrategias de crianza que fomenten el amor y el respeto, tanto en casa como en entornos educativos. Además, el buen trato se desarrolla desde la primera infancia y es un proceso que se aprende. Es importante reconocer a los niños como sujetos de derechos y priorizar sus necesidades. Para trabajar este tema, existen guías que ayudan a fomentar el buen trato en actividades con niños. Con esta actividad también se buscaba reforzar uno de los puntos fundamentales de nuestro pacto de convivencia que hace referencia a compartir, no pelear entre ellos, escuchar y cuidarse ante situaciones de riesgo que puedan darse en la cotidianidad de la atención. La actividad contó con la participación del equipo interdisciplinario, las agentes educativas y auxiliares pedagógicas, siendo los niños y niñas los participantes y ellas quienes los guiaban para lograr atravesar los obstáculos. La actividad fue planificada y ejecutada por el equipo interdisciplinario del CDI Camino del Sol, en articulación con las agentes educativas y con criterios adecuados de seguridad, participación y seguimiento individualizado, de acuerdo con las necesidades de cada niño. La actividad se desarrolló en el espacio del interior del CDI, donde se organizó un circuito de obstáculos adaptado a la edad de los niños y niñas. El recorrido incluyó pasos por aros, rampas suaves, túneles y conos que marcaban el camino a seguir. Antes de iniciar, se explicó claramente a los niños las reglas del juego, haciendo énfasis en la importancia de: Esperar el turno, respetar el espacio del compañero, seguir las instrucciones del adulto, detenerse cuando se indique una pausa.		

Durante la ejecución, se observó y guió a los niños, reforzando positivamente las conductas adecuadas y acompañando con afecto las correcciones necesarias. Se motivó a los niños a autorregular su comportamiento, reconocer sus emociones (especialmente la frustración o el deseo de pasar primero) y resolver los conflictos con palabras.

La mayoría de los niños lograron comprender y respetar las normas básicas del circuito, se evidenció entusiasmo y disposición para participar, algunos niños necesitaron acompañamiento adicional para esperar su turno, lo que permitió reforzar estrategias de autorregulación, se promovió el trabajo en grupo, la empatía y la tolerancia a la espera, el juego permitió que los límites fueran vivenciados de forma lúdica y no como una imposición.

Igualmente por espacios reunidos con las agentes educativas se orientaron sobre situaciones dadas, se invitó a seguir promoviendo espacios similares, que integren el cuerpo, la emoción y el pensamiento del niño en el aprendizaje de normas. Continuar fortaleciendo este tipo de experiencias contribuirá a consolidar un ambiente seguro, afectivo y coherente en el CDI, donde los niños aprendan a convivir desde el respeto, la empatía y la contención emocional.

Por otro lado en la jornada de formación con padres de familias y cuidadores, se les informo que sus hijos participaron activamente en esta experiencia pedagógica, la cual tuvo como propósito enseñar normas y límites a través del juego. Observamos avances significativos en la forma en que muchos niños se relacionan con sus compañeros, responden a las instrucciones y manejan sus emociones ante pequeños desafíos. Es fundamental que estos aprendizajes también se refuercen desde casa. Les animamos a continuar implementando rutinas, establecer límites claros y constantes, y guiar a sus hijos desde el afecto y la comunicación. Recuerden que el respeto por las normas se aprende con el ejemplo, la paciencia y la firmeza amorosa.

CONCLUSION

El juego de obstáculos fue una herramienta efectiva para trabajar el manejo de límites en los niños desde una experiencia vivencial, divertida y significativa. Al vivenciar reglas claras en un entorno de juego, los niños comprendieron la importancia de respetar normas, esperar turnos y controlar impulsos. Además, se fortalecieron valores como el respeto, la paciencia y la cooperación.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Repetir actividades similares con variantes para seguir reforzando el manejo de límites. Continuar promoviendo espacios donde las normas se enseñen a través del juego y el ejemplo. Informar a las familias sobre el objetivo de estas actividades e invitarlos a reforzar estos aprendizajes en el hogar. Registrar avances de cada niño respecto a la autorregulación y el respeto de límites.	Equipo interdisciplinario Agentes educativas Padres de familias y/o cuidadores.	Durante La ejecución del contrato



Evidencias Fotográficas:





ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
ACTA DE REUNIÓN
FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
NIT 900.642.207-7

Versión: 001

Página: 4 de 4



HORA: 9:00 a.m -4:00 p.m		FECHA: Agosto 2025	
LUGAR:	Puerto Colombia		
UDS:	FUNCOVIF		
MODALIDAD:	Institucional		
OBJETIVOS:	Promover relaciones positivas entre los niños y niñas del CDI, fortaleciendo habilidades sociales como la empatía, la cooperación y el respeto, con el fin de reducir conductas agresivas y favorecer la sana convivencia en el entorno educativo.		
ASISTENTES: Equipo interdisciplinario. Agentes educativas Padres de familias y/o cuidadores. Participantes del CDI camino de Sol			
TEMAS ABORDADOS:			
Relaciones entre los pares Lactancia Materna.			
DESARROLLO:			
En el marco de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el CDI Camino del Sol llevó a cabo una caminata simbólica con el propósito de sensibilizar a las familias y la comunidad sobre la importancia de esta práctica para la salud y el bienestar integral de los niños y niñas. Más allá de su valor nutricional, la lactancia materna fortalece el vínculo afectivo madre-hijo y promueve el desarrollo emocional desde los primeros días de vida. Paralelamente, se aprovechó esta actividad para fortalecer las relaciones entre los pares, es decir, los vínculos que se generan entre los propios niños y niñas del CDI durante las actividades compartidas. En este tipo de jornadas colectivas, los niños aprenden a interactuar en un espacio más amplio, diverso y con mayor participación social, lo que les permite reforzar valores como el respeto, la empatía, la cooperación y la solidaridad. La actividad inició con un momento de sensibilización al interior del CDI, donde se compartieron mensajes claves sobre la lactancia materna y se preparó a los niños, padres de familia y agentes educativas con pancartas, camisetas y elementos decorativos realizados previamente con sus maestras. Posteriormente, se dio inicio a la caminata alrededor del sector, en la cual los niños caminaron en compañía de sus docentes y padres de familia y/o cuidadores, entonando consignas relacionadas con el amor, el cuidado, la leche materna y el respeto por la infancia. Durante todo el recorrido se observaron interacciones significativas entre los niños, como la espera del turno y del ritmo del grupo, diálogos espontáneos entre compañeros, expresiones de ánimo y entusiasmo colectivo, apoyo entre pares durante el trayecto. Estas interacciones promovieron la vivencia de valores y normas sociales, reforzando el aprendizaje de la convivencia pacífica y el trabajo en equipo. Durante esta jornada, se logró reforzar de forma natural y vivencial la importancia de las relaciones entre los niños como base para el desarrollo social. A través del recorrido, se vivieron momentos de cooperación, ayuda mutua, regulación emocional y disfrute compartido. Los niños no solo caminaron juntos, sino que construyeron una experiencia colectiva que fortalece los lazos de amistad, empatía y respeto. Se destaca que el aprendizaje entre pares potencia la autonomía, la socialización y el desarrollo de habilidades comunicativas. La caminata se convirtió en un espacio de interacción real, donde los niños no solo fueron receptores de información, sino protagonistas activos del mensaje que se quería transmitir. Se evidenció un ambiente de convivencia armónica entre los niños, caracterizado por el respeto, la escucha y el acompañamiento mutuo, los niños demostraron mayor iniciativa para colaborar con sus compañeros y participar activamente. Se observaron manifestaciones espontáneas de afecto y apoyo entre pares, reflejando una sana construcción de vínculos emocionales, la actividad favoreció el sentido de pertenencia al grupo y al CDI como comunidad.			
CONCLUSION			
La caminata por la lactancia materna fue mucho más que una actividad conmemorativa: fue un espacio de aprendizaje significativo donde los niños y niñas del CDI Camino del Sol fortalecieron sus relaciones entre pares en un ambiente de respeto, alegría y colaboración. Al permitirles compartir una experiencia colectiva fuera del aula, se promovió la expresión libre, el sentido de pertenencia y el desarrollo de vínculos afectivos sanos, elementos fundamentales para una infancia feliz y una sociedad más solidaria.			
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA
- Continuar generando espacios colectivos que favorezcan la interacción entre pares en contextos no formales. - Observar y registrar las dinámicas entre niños para identificar necesidades de acompañamiento emocional o conductual.		Equipo interdisciplinario Agentes educativas Padres de familias y/o cuidadores.	Durante La ejecución del contrato

● Fomentar actividades en grupo que refuercen el respeto, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. ● Reforzar en casa los valores de respeto, escucha y empatía que los niños aprenden en el CDI. ● Promover actividades familiares que incluyan a otros niños o primos para seguir construyendo habilidades sociales. ● Programar nuevas experiencias que integren temáticas de desarrollo infantil con acciones de movilización social y comunitaria. ● Documentar este tipo de actividades como parte de la construcción de una cultura institucional de buen trato y participación.		
---	--	--



Evidencias Fotográficas:









HORA: 2:00 P.M.		FECHA: 25 de septiembre de 2025	
LUGAR:	CDI CAMINOS DEL SOL		
UDS:	UDS CONTRATO		
MODALIDAD:	INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS:	Realizar jornada de sensibilización con los padres de familia y/o cuidadores sobre las actividades pedagógicas que realizan sus hijos de forma cotidiana y las actividades que se realizan para mejorar sus comportamientos en el interior de las aulas, zonas de juego y comedor.		
Responsable: PSICOSOCIAL NUTRICIONISTA AGENTE EDUCATIVA PADRES DE FAMILIA ESPACIO 8			
TEMAS ABORDADOS:			
• Prácticas de autocuidado • Pautas de crianza • Resolución de conflictos			
DESARROLLO:			
AGENDA:			
A la fecha se realiza una reunión con los padres de familia del espacio 6 a cargo de la docente Shelena Villalobos, con la intención de comunicarle a los padres cual es el comportamiento de cada uno de sus hijos en los espacios del centro de desarrollo infantil. Se enfatizo en temas especifico como lo son la escucha, la resolución de conflictos y como acatan las órdenes y normas los niños y niñas. Esta reunión fue fundamental porque permitió crear un espacio de escucha en donde los padres de familia manifestaron algunas ideas y sugerencias, así mismo, comprendieron la importancia de reforzar en casa las pautas de comportamiento, el respeto por los demás, la escucha y la inteligencia emocional. Es este espacio también se realizo la socialización de las tomas nutricionales con los padres de familia que no habían asistido a la jornada de padres.			
CONCLUSION			
Los padres de familia se mostraron dispuestos a reforzar en casa los temas abordados a establecer normas que permitan el buen comportamiento en el aula de clase y el respeto hacia sus compañeros y docente.			
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA
• El quipo interdisciplinario se compromete a enviar una serie de actividades para trabajar en casa y reforzar los temas tratados. • Los padres de familia se comprometen a realizar las actividades en casa y a enviar evidencias de las mismas.		Equipo interdisciplinario Agentes educativas Padres de familia	Octubre
Próxima acta		Fecha: octubre	



Evidencia Fotográfica:





HORA: 2:00 P.M.		FECHA: 24 de septiembre de 2025	
LUGAR:	CDI CAMINOS DEL SOL		
UDS:	UDS CONTRATO		
MODALIDAD:	INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS:	Realizar jornada de sensibilización con los padres de familia y/o cuidadores sobre las actividades pedagógicas que realizan sus hijos de forma cotidiana y las actividades que se realizan para mejorar sus comportamientos en el interior de las aulas, zonas de juego y comedor.		
Responsable: PSICOSOCIAL NUTRICIONISTA AGENTE EDUCATIVA PADRES DE FAMILIA ESPACIO 8			
TEMAS ABORDADOS:			
• Prácticas de autocuidado • Pautas de crianza • Resolución de conflictos			
DESARROLLO:			
AGENDA:			
A la fecha se realiza una reunión con los padres de familia del espacio 8 a cargo de la docente Sindy Hernandez, con la intención de comunicarle a los padres cual es el comportamiento de cada uno de sus hijos en los espacios del centro de desarrollo infantil. Se enfatizo en temas especifico como lo son la escucha, la resolución de conflictos y como acatan las órdenes y normas los niños y niñas. Esta reunión fue fundamental porque permitió crear un espacio de escucha en donde los padres de familia manifestaron algunas ideas y sugerencias, así mismo, comprendieron la importancia de reforzar en casa las pautas de comportamiento, el respeto por los demás, la escucha y la inteligencia emocional. Es este espacio también se realizo la socialización de las tomas nutricionales con los padres de familia que no habían asistido a la jornada de padres. Dentro de la charla realizada los padres de familia extendieron su conformidad en cuento a los avances que han presentado sus hijos y exaltaron la labor que cumple la agente educativa en el aprendizaje cotidiano de sus hijos.			
CONCLUSION			
Los padres de familia se mostraron dispuestos a reforzar en casa los temas abordados a establecer normas que permitan el buen comportamiento en el aula de clase y el respeto hacia sus compañeros y docente.			
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA
• El quipo interdisciplinario se compromete a enviar una serie de actividades para trabajar en casa y reforzar los temas tratados. • Los padres de familia se comprometen a realizar las actividades en casa y a enviar evidencias de las mismas.		Equipo interdisciplinario Agentes educativas Padres de familia	Octubre
Próxima acta		Fecha: octubre	



Evidencia Fotográfica:





HORA:	4:00 Pm	FECHA:	1 Agosto 2025
LUGAR:	CDI Caminos del Sol		
UDS:	Camino de Sol		
MODALIDAD:	Institucional		
OBJETIVOS:	Dar Aprobacion de la Autoridad a desarrollar Para despedida de fin de año "Afa" para nuestros niños y niñas del CDI Caminos del Sol		
ASISTENTES:	Docentes, Archiveros, equipo Interdisciplinario		
TEMAS ABORDADOS:	Aprobacion de Afa		
DESARROLLO:	En el día de hoy nos encontramos en la unidad de Servicio para dar aprobacion por parte del talento humano Para dar aprobacion de la idea de realizar un rifa Profundo para la despedida de fin de año de los niños Resaltando la importancia y garantizar el bienestar y la felicidad de nuestros niños y niñas. Así mismo el Apoyo comunitario. Para esta actividad, se realizara la socializacion con los padres para contar con su apoyo. el proposito es que los padres se apoyen con sus redes de apoyo como familia, vecinos o comunidades de su entorno para la venta de los boletos. El valor por boleto es de 10.000 pesos y el premio mayor sera de \$4.000.000 pesos.		



CONCLUSION

Para finalizar se reitera que la idea no es obligar al padre sino motivarlos en la participaciones comunitarias, así mismo dentro de la jornada del Plan de Formación se contó con el apoyo de un/a

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Se con Socializar con los padres en el plan de formación, el propósito de la Rfo para despedida de los niños, y así comprar los telefonos y comprarlos.	Talento Humano	Durante la Ejecución del Contrato
Próxima capacitación:	Fecha:	

Evidencias Fotográficas:



LISTADO DE ASISTENCIA



Temas: Aprobacion de Actividades Comunitarias Pro Despedida
fin de año de los niños y niñas del Camino del Sol

Objetivo Dar aprobacion por parte del talento humano
para la Actividad a desarrollar para la
Despedida de los niños y niñas fin de año

Fecha de realización

1 Agosto 2025

Operador

Fundación Construyendo Vidas Para El Futuro

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	UDS	OPERADOR	FIRMA
1	Graciela Ty'ua V	22584404	Camino del Sol	FuncoVID	Graciela Ty'ua V
2	Julio Biso E.	64891310	Camino del Sol	FuncoVID	Julio Biso
3	Adriana Paez M.	104400350	Camino del Sol	FuncoVID	Adriana Paez
4	Angela Uvillet	22581419	Camino del Sol	FuncoVID	Angela Uvillet
5	Shelva Otilobos	22586520	Camino del Sol	FuncoVID	Shelva Otilobos
6	Francisco Ladeus	11542803	Camino del Sol	FuncoVID	Francisco Ladeus
7	Martín de la Cruz	22581659	Camino del Sol	FuncoVID	Martín de la Cruz
8	Polaris Silva Corra	104442658	Educaeste	FuncoVID	Polaris Silva
9	Jana Hernández B.	22586785	Camino del Sol	FuncoVID	Jana H.
10	Doris Martínez C.	32722256	Camino del Sol	FuncoVID	Doris Martínez
11	Sindy Hernández E.	22584466	Camino del Sol	FuncoVID	Sindy H.C.
12	Adriana Jimeno M.	1143432585	Camino del Sol	FuncoVID	Adriana M.
13	Melania Blanco	1102875500	Camino del Sol	FuncoVID	Melania B.
14	Silvia Rojas	22588644	Camino del Sol	FuncoVID	Silvia R.
15	Doris Ladeus	112953927	Camino del Sol	FuncoVID	Doris Ladeus
16	Valentina F.	1046603382	Camino del Sol	FuncoVID	Valentina F.
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

Profesional Responsable: Deiris Ladeus

HORA: 2.:30pm		FECHA: 12 Agosto 2025	
LUGAR:	CDI CAMINOS DEL SOL		
UDS:	UDS CONTRATO		
MODALIDAD:	INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS:	Socializar y aprobar la realización de una actividad comunitaria tipo rifa, por las familias y el talento humano del CDI Camino del Sol, con el propósito de recaudar fondos para la celebración de la despedida de los niños y niñas que culminan su proceso en el Centro de Desarrollo Infantil, promoviendo la participación activa, el sentido de pertenencia y la integración comunitaria en el marco de los lineamientos de participación familiar del ICBF.		
Responsable: Talento Humano			
TEMAS ABORDADOS:			
Socializacion y Aprobacion de Actividad Comunitaria “Rifa” Despedida de Fin de año de los niños y niñas			
DESARROLLO:			
DESARROLLO Durante la reunión El Equipo Interdisciplinario del CDI Camino del Sol expuso a las familias la importancia de fortalecer el trabajo colaborativo entre comunidad educativa y operador, como parte del componente de participación y gestión comunitaria establecido en la Guía Operativa del ICBF. Se presentó la propuesta de realizar una rifa voluntaria entre las familias, donde cada participante podrá adquirir un número con un aporte simbólico destinado únicamente a cubrir los elementos logísticos y recreativos de la despedida de los niños y niñas. Los asistentes manifestaron su conformidad con la iniciativa, destacando que este tipo de actividades fortalecen los vínculos afectivos, la corresponsabilidad y la cohesión comunitaria, favoreciendo el bienestar y la alegría de los niños y niñas participantes. Se enfatizó que la actividad no tiene carácter obligatorio ni persigue fines lucrativos, sino que se desarrolla bajo el principio de voluntariedad, transparencia y sentido de pertenencia. El proceso de organización, venta de boletas, registro de aportes y entrega de premios será documentado mediante actas y soportes fotográficos para garantizar la trazabilidad del proceso. La Rifa tendrá un costo de \$10.000 pesos con un Premio mayor de \$1.000.000 pesos, la Rifa Jugara con los 3 Últimos número de la Lotería de Medellín en el mes de Octubre Los padres, madres y el equipo institucional coincidieron en la motivación de apoyar esta iniciativa por considerar que la despedida de los niños y niñas representa un momento significativo en su desarrollo, reconociendo su paso por el CDI como un espacio de crecimiento, aprendizaje y amor. Esta actividad busca dejar una experiencia memorable para las familias y fortalecer la cultura de participación, solidaridad y alegría colectiva, pilares fundamentales en la atención integral promovida por el ICBF.			
CONCLUSION La propuesta de la rifa fue socializada, analizada y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes se comprometieron a participar activamente en la organización y desarrollo de la actividad, garantizando la transparencia, el trabajo en equipo y el bienestar de los niños y niñas. FUNCOVIF, como entidad administradora del servicio, acompañará técnica y administrativamente el proceso para asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales.			
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA
Dar a Conocer cuando los talonarios estén Disponible Realizar entrega de los talonarios Cada docente realizara el recaudo y entregado a una Docente la cual llevara la relación de lo recaudado Hacer entrega del Premio Ganador		Talento Humano	Agosto-Octubre del 2025
Próxima acta		Fecha: Durante la atención.	



espacio 1.

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

SIGLA FUNCOVIF

NIT 900.642.207-7

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: Agosto 2025

TEMA: Formación a familias

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Karis Amie	1044425474	3013283870	calle 14 #2-44	Karis A
2	Yolima Cebalero	1044422430	304380350	calle 14 #2-36	Yolima
3	andrea mdina	1044427202	3113853900	calle 11 #13-33	andrea mdina
4	Keimy Cuesta	1002013788	3005964166	calle 6 #14-59	Keimy C
5	Leidy S Padena	1043435907	3047426022	calle 13 #12-01	Leidy S Padena
6	Yaisin Urbina	15000263	3004108103	fuente a la otom. Pica	Yaisin
7	Sandy S	104442121	30450633	Usta mar.	Sandy S.
8	Anali Boliva	7178785	3128905421	Villa 2. Rosa Sario	Anali Boliva
9	Is Luzes	1044421178	300812555	calle 14 #3-03	Is Luzes
10	Yajaira Diaz	106678784	318177767	Norte 2 calle -	Yajaira V.
11	Nelly Fuyler B	22583007	3016542332	calle 9 D #5-21	Nelly B
12	Soora Hernandez	22586785	300272963	calle 11 D -	Soora H
13	Marley Amie	1044428419	3024235718	calle 12 - #226	Marley Amie
14	Yadys Castro	22703338	3107246913	calle 11 #4-33	Yadys Castro
15	Wendy Casero	1044434646	3175764581	calle 16 #38-26	Wendy Casero
16	Elvira Tebomeres	2007373340 1042469517	3007573340	calle 12 D 6.488 Jona Ora	Elvira
17	Flavio S. N	1044432416	3046658824	calle 2 #5A-21	Flavio S. N
18	Alvaro Castro	1044428971	3004116419	calle 6 #8-36	Alvaro Castro
19	Nairobis Padena	1044445279	3002180962	diag 4 #14-160 Loma de oro	Nairobis P. C
20	Katya P. N	1007280521	3043207639	Barrio 2 Perez	Katya

Espacio 2

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: Agosto 2025

TEMA: formación a familia

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Diana Carolina Escalante	2240679	3004965109	Calle 11 # 159	Diana Escalante
2	Berlin Gonzalez	1221979 975	3002453352	---	Berlin B
3	Estrella Flores	1004362038	304704891	Cll 18 # PB-7 con carros	Estrella G
4	Carmen Adriana Polanco Betancourt	15703161	3242173842	D52 GA-44 B. Unión	Carmen Polanco
5	Rosa Amorós	1001012650	3006504930	CALLE 13 # 7-23	Rosa
6	Yolanda Ariza	1065376.985	312791844	---	Yolanda Ariza
7	Anahi Bolívar	7173785	3128905421	Villa 2. Rodario	Anahi Bolívar
8	Leonardo Pablo	104443590	3238305167	Postorano	Leonardo
9	Nikolles Gonzalez	1044442585	3002529265	CALLE 15 SUR	Nikolles Gonzalez
10	Fancy Gurrea	1045686667	3001380158	Cra 5A-211	Fancy Gurrea
11	Juan C. Goscio	8520564	3003217502	---	Juan C. Goscio
12	Hiberto	73199740	3042950189	Vista nrr	Hiberto
13	Esmeralda Duran	10444425763	3193096738	Cll 8 # 11-17	Esmeralda D.
14	Cristian Vargas	1044434743	3233102340	Calle 2A-15	Cristian
15	José Elvira	91441962	30234217792	Calle 4A-2	José Elvira
16	Doris solo Laza	1045122865	3003932286	Calle 17A 1d-08	Doris solo Laza
17	Carmen Gonzalez	31462419	3022954115	Cll 2A # 3A-65	Carmen Gonzalez
18	Juanito Acosta	1044431185	3052859366	Cra 10d # 4b-29	Juanito Acosta
19					
20					

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

SIGLA FUNCIVIF

NIT 900.642.207-7

Espacio 3

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: Agosto 2025

TEMA: formación a familia

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Mariane B.	5129389	31224642	Prado d. seo	Mariane B.
2	Juan Amador	1044432779	3008312528	—	Juan Amador
3	Aurelián Sampa	22580124	3015080618	Calle 7 #108	Aurelián Sampa
4	Geraldin Gonzalez	1109114379	3002384683	Calle 7 #1046	Geraldin Gonzalez
5	Ciclo Gomez	50900967	30774621	Montecar	Ciclo Gomez
6	José Sampa	1044435534	305213558	Calle 7 #1100	José Sampa
7	Melissa Mantilla	1042248929	3246501265	Calle 6 #15A 3a	Melissa M.
8	Melissa Gomez	5446468	3011433104	—	Melissa Gomez
9	Jessy Alcarán	7002187516	3704263176	Calle 72 #10	Jessy Alcarán
10	Guido Sampa	100537002	3750618350	Calle 72 #1045	Guido Sampa
11	Alexandra N	1044433047	3046394756	Calle 6 #13	Alexandra N
12	SIXON	29206509	3246845863	Calle 72 #3-10	SIXON
13	Daisy S	1085008759	—	Calle 17 #3-48	Daisy S
14	Geni S. Lora	100305885	3245677328	161573	Geni S. Lora
15	Kristel Benis	1044420781	301458606	Calle 14 #545	Kristel Benis
16	YOLANNA S. Viana	104443688	3122464021	Urb. N. N.	YOLANNA S. Viana
17	Fernando Villanueva	1140881767	3011933104	—	Fernando Villanueva
18	Reinier M. Sampa	25886476	3015093700	—	Reinier M. Sampa
19	Diana Viana	1044425569	3007335063	PRSA 14-27	Diana Viana
20	Sandra Sampa	1044424258	3150618353	Calle 12 Diagonal 4A 501	Sandra Sampa

Espacio 4

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

SIGLA FUNCOVIF

NIT 900.642.207-7

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: Agosto 2025 TEMA: formación a familia

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Nelly Pérez	1003649279	3182375030	Cll 7#106-35	Nelly Pérez
2	Fairzecharis	1002013141	3237530295	Cla 3A #7824	Fairzecharis
3	Mauricio Niza	1044412716	3243797605	Cll 17 703	Mauricio Niza
4	Yanifer Gutierrez	108271503	305338068	Calle 6 # 1476	Yanifer Gutierrez
5	Jeslin Diaz	5457078	3137529124	Bellomar	Jeslin Diaz
6	Carlos Vargas	104443044	3145123902	Calle 77D #1053	Carlos Vargas
7	Yunelis	32.845490	300880380	Kv. Viacrompia	Yunelis Cab
8	Harbel @	104443266	3008819441	Calle 11 #77	Harbel @
9	Yunelis D.	32.845490	3024588544	Kv. Otopista	Yunelis D.
10	Robinson Alvarado	53745320	3126417771	C/ 17 391	Robinson Alvarado
11	José	1010099326	3048219500	Cll 13 #10 84	José
12	José Fabrice	1044433076	3213417155	Calle 11 #11602	José Fabrice
13	Cristina Amor	1044210812	3147716441	V. / Acaraca	Cristina Amor
14	Corina Arleta	1002013830	3015042709	Km 7 via autopista	Corina Arleta
15	Don Berto	32310142	303683058	A560	Don Berto
16	Maria Pato	1002014470	324659463	Calle 6 #10630	Maria Pato
17	Enma Jaime	3.039.642	3043603230	Calle 101 - B. 02	Enma Jaime
18	Erlinda Cantillo	22.571.323	3042008048	Calle 3-35	Erlinda B.
19	Yolima Dope	22078.044	3006401050	Cm 6-101	Yolima D.
20	Dayana Castro	22.676239	300242963	Calle 9-496	Dayana B.

Espacio 5

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

SIGLA FUNCOVIF

NIT 900.642.207-7

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: Agosto 2025

TEMA: formacion a familia

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Yolibet Bues	28752984	3208410115	calle 13/13 N° 36	Yolibet B.
2	Yolissa Mont	1044433916	3029904005	calle 64 # 1298	Yolissa M.
3	Yolibeth Lopez	1052963089	3017593095	calle 13 1356	Yolibeth L.
4	Alfian Jany	1044428071	3107162819	cel 13 # 8-12	Alfian J.
5	Naydel R	1001917353	3246779360	carera 10 # 2-15	Naydel R.
6	Saleet Agosto	1044432995	3246155222	calle 1 # 5-11	Saleet A.
7	Mary Serrano	1093741076	3153060736	Cra 10E # 11-15	Mary Serrano
8	Yoslandy Diaz	5457078	3137529124	Bello Mar	Yoslandy D.
9	Mariugesto	22. 579 900	324 54 820	Bello m.	Mariugesto
10	Mariugesto	22. 579 900	328 524	Bello m.	Mariugesto
11	Franchesca	1045766705	3244345666	calle 5 # 1100	Franchesca
12	Ricardo Alvar	10444471850	31417810074		Ricardo A.
13	Yadier Ramirez	1102975566	3015158016		Yadier R.
14	Santiago Jora	1103508061	3114566013		Santiago J.
15	María Smit	22580562	30018318197		María S.
16	Yosmar Sanchet	100201311	3246779360	CEA 1D # 7-15	Yosmar S.
17	Mary Serrano	1017741073	3153060736	Cra 10E # 11-15	Mary S.
18	Luisa de la H	22577143	3145651819	cel 7 H 10 B 84	Luisa de la H.
19	Maria Prado	1002014470	324659463	Calle 6 # 10E-30	Maria Prado
20	Jess Guilarte	21602127	304368706	Calle 11 # 103	Jess G.

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

SIGLA FUNCVOIF

NIT 900.642.207-7

Espacio 6

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: Agosto 2025TEMA: formación a familia

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Danielita Lore	1140372378	3015137898	la union	Danielita Lore
2	Miriam Piro	1083693542	3244062444	La Unión	Miriam Piro
3	Yasirac Romero	7793225617	3736734448	el COYBO	Yasirac Romero
4	Reflexia Lopez	22586359	3043182341	026715447	Reflexia Lopez
5	Wendy Castro	7002074152	3044678242	una paraíso	Wendy Castro
6	Rafael Sánchez	1010607682	3213474275	pisota	Rafael Sánchez
7	Sindel Am	1193416564	3003442799	La Unión	Sindel Am
8	Lizy yidre	22582756	3245823913	0234712-27	Lizy yidre
9	Isabel Freites	4691198	3027427025	Loma de oro	Isabel Freites
10	Zuleima Peales	22517304	3012579844	Calle 11 #1315	Zuleima R
11	Maria Torres	6079857	3226022389	Autopista vía al mar	Maria Torres
12	Hermis Cononab	1048065053	3058143138	Boqueron	Hermis C
13	Hermis Cononab	1048065053	3058143138	ATP 1599	Hermis C
14	Uliana Mela	22586441	3154546399	cr 107 #10326	Uliana Mela
15	Leonora Bello	1044735090	323830847	pastusa	Leonora (Bello)
16	Flavia Chami	1044421244	3242351244	Centro 1	Flavia Ch. (Schnel)
17	Henry Castro	7044433677	3047611930	la union	Henry Castro
18	Alvaro Fomus	1044425840	3022797476	UioTamar	Alvaro Fomus
19	Genesis Castellano	20257566	3005359032	La Unión	Genesis Castellano
20	Daisy Lenora	1005955997	3004150888		Daisy Lenora

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

SIGLA FUNCOTIF

NIT 900.642.207-7

Espacio 7

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: Agosto 2025TEMA: formación a familia

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Darys de Avila	6139842	3154575055	Villa Corcos	
2	Harica Ben Guech	106881391	304885884	la ye	HARICA Ben Guech
3	Leonardo Fabio	1044135090	323830567	Frete al PS.	Leonardo
4	Jorgelis Suarez	76215135	3022708969	Porta urgen.	Jorgelis S.
5	JMAYAY Jaga	2663524	302750236		JMAYAY Jaga
6	Jean Estrada	1044429219	3103837497	---	
7	Jenis de la Rosa	1044420779	300497581	CR 10B#23	
8	Antonio Gomez	1002013293	3016940440		
9	Shonetha Benito	1044431077	3042203904	---	
10	Neil Barrios	72185075	3043615881	era 10#10B-33	
11	Juan Escobar	16417405	3005221484	Villa Rosario Parte Alta	
12	Nateli Proa	1002014410	1044428419	VIA autopista	Nateli O
13	Maulin Prieta		3024235718	clle 12#226	Maulin Prieta
14	Angie Contrilla	104429283	3044729938	clle 11B#8-53	Angie
15	Natalia Guillen	1058526035	321539547	clle 13#5A90	Natalia Guillen
16	Ismael Hala	2777187	3105426012	---	
17	Geleira Costa		3002904006	clle 10B#M63	Geleira
18	Wilmer	21400019	3215939547	CRE 3#14D6	
19	Diana Quiroz	1044425369	3002333063	cr 5A 14-27	Diana Quiroz
20					

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

SIGLA FUNCIVIF

NIT 900.642.207-7

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: AGOSTO 2025

TEMA: formación familiar

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Jorge C. Beltrán	1.099.423.56	3003249505	Calle 12 # 2-17	Jorge C.
2	Douglas A. A. A.	104443574	321 5819484	Calle 12 # 7-10	Douglas A.
3	Thalia Padilla	1044432180	3145010880	Cra 11 # 4-02	Thalia P.
4	Laura De la Hoz	1010148761	3046657096	Cra 6B # 100-27	Laura D.
5	Laura U. Gomez	1002014224	3003426517	Calle 14 # 8-57	Laura U.
6	Ana Pacheco	29570421	3019406757	Vista mar	Ana Pacheco
7	Johana Cero	1002012901	312 8048208	Cra 11 # 1-75	Johana Cero
8	Bonny W. A.	104434014	304276867	Barranco	Bonny W.
9	Germán Lora	1044411711	3012583861	Cost. 20/1	Germán L.
10	Castillo Pera	20011942	302 8476659	Alto de Parí	Perla.
11	Buella Perez	1044423169	3002423973	Cra 3A calle 17A21	Buella P.
12	Diana Villa M.	1007870476	311 4394170	Calle 13 # 5A 40	Diana V. M.
13	Yuleidis Julio	1124494879	3007537132	Calle 9 # 8-56	Yuleidis J.
14	Juan Preciado N.	1044801878	3013136956	Kr 10 f. Calle 11-31	Juan A. P.
15	Juan Carlos P.	1044434185	3603426517	Calle 14 # 8-54	Juan C. P.
16	Nailys Hernández T.	1082862049	3203566486	Kr 6H15-189	Nailys A. T.
17	Tatiana Perez	1002012544	3043745034	Kr 3B # 16-94	Tatiana P.
18	Kety Almaraz	1151472536	3016698771	Calle 17 # 8-6	Kety A.
19	Yudith Longue	22130108	3002251363	Calle 16 Cra 106	Yudith L.
20	José Paduena	5738203	3244708254	Kr 7 # 11B-3B	José Paduena

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

SIGLA FUNCOVIF

NIT 900.642.207-7

LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS

FECHA: Agosto 2025

TEMA: formación a familia

NO°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Melissa montano	1.130.264.445	3248616124	---	[Firma]
2	Ericka [Firma]	1044422152	3014228034	---	[Firma]
3	Cathalyo [Firma]	1143230900	3126021433	---	[Firma]
4	Jolietta [Firma]	1002011342	3013136956	---	[Firma]
5	Yeiner [Firma]	1129541979	3245943568	Calle 11 # 7-20	[Firma]
6	Wilmar Castro	1044432667	3014429167	Calle 7 # 5-63	[Firma]
7	[Firma]	33307861	3224952804	Calle 14 # 8-28	[Firma]
8	Nitha E. Sandoz	16-229393	3008867592	---	[Firma]
9	Yari [Firma]	11001120	3156167710	---	[Firma]
10	[Firma]	7230826	30749868	Calle 10 # 15	[Firma]
11	[Firma]	22587305	301001830	Calle 9 # 10-46	[Firma]
12	[Firma]	22565514	3171114516	Calle 11 # 9-71	[Firma]
13	[Firma]	72308500	3122368331	Calle 11 # 9-71	[Firma]
14	Wilmar Castro	1044432667	3014429167	Calle 10 # 15	[Firma]
15	Donat Pinto	6387871	301349868	Calle 2 # 5-505	[Firma]
16	Marina [Firma]	8485323	302258463	Calle 5 # 7	[Firma]
17	Ara [Firma]	1002014766	32343898	Calle 15 # 21-16	[Firma]
18	Shadden F.	1002013884	3044253512	Calle 17 # 33-25	[Firma]
19	[Firma]	1044431633	324638117	Calle 12 # 21-16	[Firma]
20	[Firma]	1002014719	3215867953	Calle 15 # 21-16	[Firma]



HORA:	4:00pm	FECHA:	08 de Octubre 2025
LUGAR:	CDI Camino del Sol		
UDS:	Camino del Sol		
MODALIDAD:	Institucional		
OBJETIVOS:	Realizar la Socialización al talento humano sobre la queja presentada por un Usuario referente a Situaciones. presentada dentro de la unidad de Servicio		
ASISTENTES:	Docentes, Auxiliares pedagógicas, equipo Interdisciplinario, entre		
TEMAS ABORDADOS:	Queja Presentada por Padre Usuario		
DESARROLLO:	En la tarde de hoy nos encontramos en la unidad de servicio en compañía de las docentes, auxiliares, equipos Interdisciplinario, Sra Janeth como entidad para dar a conocer al talento humano sobre la queja ingresada a funcovif. Se inicia con un grato Saludo por parte de la coordinadora del CDI, seguidamente se hace lectura de la queja, realizando un análisis minucioso de cada texto planteado. La Sra y Janeth realiza su intervención de manera reflexiva del quehacer pedagógico y el rol de cada uno de los presentes. Así mismo participa todo del talento humano brindando sus opiniones frente al tema. La psicóloga hizo su intervención de las Situaciones y novedades en nuestros niños. Se recuerda el plan de acción que se está llevando a cabo en cuanto al manejo de conducta y se tomaron las Sugerencias por parte del talento humano como es realizar una encuesta a los padres de acuerdo a la Prestación del Servicio. Se da a conocer al talento humano los Soportes que Serán presentados para dar a conocer ^{responder} la queja - plan de acción de manejo de conductas y sus soportes - actas de Socialización y aprobación para la rfa - informe descriptivo del funcionamiento del CDI, desde la coordinación hasta las auxiliares pedagógicas - como compromiso se establece enviar		



CONCLUSION

Los docentes, Auxiliares y equipo expresan su insatisfacción frente a la queja presentada. Refieren que su trabajo es con transparencia y mucho amor así mismo expresan su Apoyo a la Coordinadora sintiendo que su trabajo es acorde a las necesidades.

COMPROMISOS

- Enviar encuentro de satisfacción por parte de los padres usuarios
- Enviar nuevamente el acta por espacio de Aprobación
- Enviar acta de la información de recaudos.

RESPONSABLE

Entidad,
talento
humano

FECHA

Durante la
ejecución del
contrato

Próxima capacitación:

Fecha:

Evidencias Fotográficas:

LISTADO DE ASISTENCIA



Temas:

Socialización de Queja Presentada por Pueblo Usuario

Objetivo

Realizar la socialización al talento humano sobre la queja presentada por un usuario frente a la prestación del servicio

Fecha de realización

Operador

Fundación Construyendo Vidas Para El Futuro

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	UDS	OPERADOR	FIRMA
1	Janis	52722256	Camino de Sol	Funcovit	Janis
2	Sindy Hernández	22584166	Camino de Sol	Funcovit	Sindy H.C.
3	Shelany Vilabos	22586520	Camino de Sol	Funcovit	Shelany
4	Alfida Teyra	22584404	Camino de Sol	Funcovit	Alfida Teyra
5	Nely Lora	110287500	Camino de Sol	Funcovit	Nely
6	Yolanda E.	64891310	Camino de Sol	Funcovit	Yolanda
7	Adriana Pao M.	104442030	Camino de Sol	Funcovit	Adriana Pao
8	Agustina Vilabos	22581419	Camino de Sol	Funcovit	Agustina
9	Luisa Vilabos	12-572203	Camino de Sol	Funcovit	Luisa Vilabos
10	Juliana Silva	104442268	Camino de Sol	Funcovit	Juliana
11	Yaniluz de Leon	22581655	Camino de Sol	Funcovit	Yaniluz
12	Silvia Serr	22585014	Camino de Sol	Funcovit	Silvia S.
13	Laura Hernández	22586785	Camino de Sol	Funcovit	Laura H.
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

Profesional Responsable: Deiris Ladeus